

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTA DE LA PANTALLA. RITA ANGELES DE LAS LUCES

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS

Función para hoy jueves 11 de junio de 1931. A las diez y media de la noche. Inauguración de la temporada. Grandioso programa cinematográfico. Estreno: EL PILLUELO DE MONTMARTRE, interesante serie francesa en cuatro jornadas. Hoy, primera y segunda partes de la jornada primera. ¡Acontecimiento! Grandioso estreno "Metro Goldwyn Mayer": EL BESO, por Greta Garbo, la actriz de mundial renombre. Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10. Mañana viernes. Estreno "Fox": EN EL MAR LEJANO.

Ideal Cinema

(Empresa Guerrero).

PARQUE RECREATIVO

El local preferido del público selecto
PROXIMA INAUGURACION —
SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias ENGUIDANOS.

Hoy jueves 11 de junio a las diez de la noche. La comedia en tres actos original de Luis Chamizo, titulada LAS BRUJAS, grandioso éxito de la Compañía. Precios: Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. Medias entradas de silla para niños, 0,50. A las siete y media de la tarde. Cine popular. La película española en seis partes titulada CARCELERAS. Silla, 0,50. Grada, 0,15. Medias entradas de silla para niños, 0,20.

CINE AL KAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono. 25-49.

Hoy jueves 11 de junio de 1931. A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. La revista de actualidades REPORTAJE NUMERO 110. Estreno de la comedia sonora ANILLOS DE BODA. La película sonora ZOO REVISTA. Precio: butaca, 1,00. Muy en breve estreno de LA DULCE KITTY.

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE *

Bar y Restaurant

— de —
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03
PLATO DEL DIA PARA HOY 11

Vaca cebollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036
Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansuena, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de la calle Cardenal Gonzalez, núm. 116, con cinco alcobas e higiénicas habitaciones y baño e instalaciones de agua y luz en 100 pesetas mensuales. También se arrienda el garage núm. 118 de la misma calle en 35 pesetas mensuales.

SE ARRIENDA piso exterior con cinco habitaciones, preferible poca familia. Razón: Candelaria, 3.

SE ALQUILA la casa núm. 6 de la calleja Cea con piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de tres a cinco.

Huéspedes

LA GADITANA, Gran Capitán, núm. 31. Se admiten estables a precios módicos.

SE CEDE habitación exterior independiente para uno o dos caballeros en sitio céntrico, darán razón, San Pablo, librería de ocasión.

Pérdida

UN PERRO podenco, pelo canela claro, con una línea blanca en la cara. Entiende por "Ligero". Razón en Villafranca. Isaac Peral, 4.

Compras y ventas

SE VENDE estufa y calentador de baño por gas. Gran Capitán, 25, primero. Horas: de 9 a 1.

SE VENDE estrado caoba a precio económico. Para verlo, Carbonell y Morand, 4.

SE COMPRA coche de diez a doce caballos en buen uso. Informes, Zamorano, 8.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba

SOMBREROS plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

NEVERAS de diferentes modelos a precios económicos, en almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas,

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA

IV Congreso Provincial del Partido Republicano Autónomo

Los trabajos de ayer

A las 10 de la mañana continuaron las sesiones de aquel, constituyéndose la mesa en la siguiente forma:

Presidente, don Alejandro Asín, de Villanueva de Córdoba, figura destacada en las filas republicanas; vocales, don Feliciano Gallego, de Belalcázar, y don Teófilo Jurado Bejarano, de Santa Eufemia, y secretario don Bartolomé Casalilla, de Villanueva de Córdoba.

Don Gabriel Delgado, de Belalcázar, autor de la ponencia intitulada "Régimen jurídico de la propiedad", da lectura a la parte expositiva, ofreciendo a la asamblea las siguientes conclusiones:

1.º La formación del verdadero censo de propiedad, con tasación por técnicos y jurados mixtos, del valor de toda la tierra, fijando un racional y obligatorio cultivo.

2.º Obligación de todo propietario de tierra feraz de ruidos, a menos de 6 kilómetros de la población, o de regadío, cuya extensión exceda de diez a veinte hectareas según clase, a venderlo por su valor de tasación recibiendo del Estado el 20 por 100 de éste en el acto de la venta y el resto y sin interés del parcelario en un plazo de veinte años. Esta tierra parcelada no podrá ser vendida sucesivamente más que a pequeños propietarios o que carezcan de propiedad.

3.º La venta también obligatoria y en las mismas condiciones de pago a los municipios, con la garantía del Estado de las fincas que pueden convertirse en terrenos comunales, explotándolas luego por los vecinos sin propiedad en arriendos colectivos.

4.º Las restantes fincas no explotadas directamente por los propietarios serán obligatoriamente vendidas a los arrendatarios de más de 10 años, los cuales las adquirirán por el precio de tasación y serán pagadas en 10 años.

En toda explotación agrícola o ganadera, se establecerá la participación de los beneficios del obrero, como plus o aumento de su jornal.

Intervienen en los debates los señores Lozada, Luna, Pedro José Delgado, Jurado, de Córdoba; Pérez, de Espejo; Delgado, de Puente Genil; y Delgado, de Villaralto.

La ponencia es aprobada.

Organización provincial del partido

Se pasa a discutir esta ponencia que abarca los siguientes extremos: "Organización provincial del partido. Disciplina. Reglamentación. Prensa". Ponente es nuestro compañero de redacción Paco Córdoba, y don

Eduardo M. López de Rozas, también periodista.

Intervienen en su discusión los señores Amo, de Córdoba; Jerez, de Villanueva; Lozada, Delgado, de Belalcázar; Alcalde, de Espiel, y Vaquero Cantillo, aprobándose la ponencia en todas sus partes.

Régimen industrial y comercial

También en la sesión del Congreso se discutió este interesante tema, que abarca, cooperativas de consumo, agua, luz, electricidad, ferrocarriles y Tribunales de Comercio.

Los ponentes, don Manuel Laguna, don Juan Peinado, don Zoilo González y don Juan de la Cuesta han sabido reunir en su interesante trabajo aspiraciones legítimas, inspiradas en la más estricta justicia.

Intervienen los señores Delgado, de Puente Genil, y Belalcázar, este último para pedir que la ponencia sea aprobada íntegramente, de acuerdo con lo sustentado por los autores. Así se hace.

Relaciones del partido republicano autónomo con otros afines

El alcalde de Córdoba, don Eloy Vaquero expone la situación actual de los partidos con vistas a las elecciones. Da lectura a un estado de la provincia en lo que se refiere a la ideología de los concejales, en la que destacan con una gran mayoría los afiliados al partido autónomo.

Habla, requiriendo a los representantes de los pueblos, de la enorme importancia del momento actual en el que hay que llevar al Parlamento para la estructuración de España hombres que respondan a la ideología.

Delgado, de Belalcázar, dice que después de que la Asamblea se manifieste en el sentido de ir unidos o separados se debe conceder un voto amplio para que ella decida. Propone por su parte al señor Vaquero, por Córdoba.

Puente Genil, dice que con todos los respetos al señor Sánchez Guerra cree que éste debe demostrar su fuerza en los comicios.

Espiel está conforme con lo anterior y pide que se manifieste si no es llegada la hora de que cada partido actúe con independencia.

Amo está conforme con el representante de Espiel, y cree que hay masa hasta ahora a la expectativa a la que hay que arrastrar a la lucha.

Dice que el partido republicano histórico, serio, ponderado, ha sido siempre materia moldeable para toda componenda, dado su

desinterés y su espíritu de transigencia. Un solo cargo de relieve tiene el partido autónomo, el de alcalde de Córdoba y esto no se debe al Gobierno sino al voto del pueblo.

Añade que la verdad es que todavía se está bajo la amenaza del caciquismo pueblerino, y en su cargo sabrán cuánta amargura destilan las palabras de los que aquí acuden a exponer su cuita.

Gabriel Delgado, de Belalcázar, habla de las dificultades de la República y cree que se debe ir a la alianza siempre que el Comité considere que aquéllos dan al partido autónomo la representación que le corresponde: se opone al copo.

Delgado, de Puente Genil, cree que no debe irse al copo, lo que es antidemocrático y peligroso y se debe ir sólo por las mayorías pero en los nombres de la alianza no puede figurar el señor Sánchez Guerra, pese a su hidalgía y a su caballerosidad.

Gañán, de Villanueva dice que hay que darse cuenta de que la seriedad de España está comprometida si el partido radical no lleva a las Cortes un instrumento de Gobierno.

Pablo de Gracia, de Espejo, dice que si en el pacto de San Sebastián se obligaron los jefes a ir unidos hasta las Constituyentes se debe resolver en atención a aquel compromiso.

Vaquero aclara que autónomo quiere decir que él se impone la norma, la regla de conducta y en el II Congreso acordó estar con Madrid en todo lo que los suma, y no estar en lo que los separan. El pacto de San Sebastián se ve desde el campo socialista, en Madrid, de adhesión al pacto, pero en organismos provinciales no fué así y al llegar a la unión la han hecho con exageración.

Debe irse a la unión siempre que se den al autónomo todos los derechos que le corresponden, sin pedirle sacrificios exagerados.

La masa obrera, sufrida, por culpas de muchos años de esclavitud no se inclina a la solución socialista, de tipo uniforme, en pugna con el carácter individual del campesino más acorde con la ideología del partido Republicano autónomo.

La candidatura del señor Sánchez Guerra si se mantiene monárquico, no puede ir unido a candidatos republicanos, y supedita, hasta conocida la conferencia que pronunciará en el Gran Teatro, el aceptar o no su nombre. Hace un elogio de la brillantez de la actuación de Sánchez Guerra, defensor del espíritu civil que tanto luchó, y comprende, porque conoce cuanto sacrificó Sán-

chez Guerra, que es un honor para Córdoba que lleve al Parlamento la voz de su pueblo natal.

Dueñas, de Pozoblanco: Felicita a Vaquero y Amo, que interpretan el sentir del Congreso. Cree que la pauta a seguir la dieron ya los otros partidos y que se debe ir a conceder un voto de confianza. Cree que si Sánchez Guerra se declara republicano, se debe incluir su nombre en la candidatura, en la que no se debe ir al copo, sino dar cabida a otros elementos.

Amo: Agradece las manifestaciones del señor Dueñas y dice que tal vez sea excesiva la responsabilidad que se quiere hacer recaer sobre el Comité, que se siente honrado con ella, y que acepta, en la parte que le corresponde, por tratarse de una batalla: la electoral.

Delgado, de Puente Genil: Dice que el Comité Ejecutivo, por su conocimiento de causa, debe quedar autorizado para ir o no muchos a la lucha, y siempre con los partidos más afines. Pide que se confeccione una candidatura y se envíe a los pueblos para que sea votada.

Amo: El procedimiento anterior será laborioso y difícil; y estima que el Congreso debe dar él mismo los nombres; es una democracia de ideas, de sentimientos, que representa el sentir del labrador, del ansia de liberación que plasma en su aspecto federativo: tiene el partido corazón y cabeza.

Gabriel Delgado: Insiste en lo dicho antes y dice que por la capital un nombre: Vaquero.

Alverich: Dice que el Comité presente una lista a la consideración de la Asamblea.

Delgado, de Puente Genil: Amplía sus anteriores manifestaciones.

Vaquero: Dice que cree pertinente que el Comité se reúna a una hora, las 4 y la Cámara se reúna a las 5.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Por la tarde

Según la propuesta del señor Vaquero, ayer tarde se reunieron a las horas prevenidas el Comité y la Cámara, tomando importantes acuerdos que oportunamente daremos a conocer.

El Notario de esta Capital don Francisco Rodríguez Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa número 12, calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Café Suizo, esquina a la de Reloj.

DE OBEJO

Se han efectuado en este pueblo las elecciones para jueces y fiscales, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Juez municipal propietario, don Sebastián Pedrajas Savariego; suplente, don Antonio Moreno Olivares; fiscal propietario, don Florentino Herruzo Ibáñez; suplente, don Gabriel Barrios Casado.

Todos los elegidos pertenecen al partido republicano autónomo.

Corresponsal

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Una eficaz intervención del Parque de Bomberos

A las dos y media de la madrugada, los pocos trasnochadores que querían aprovechar en la calle los efectos de una leve brisa, vieron sorprendidos por el peculiar sonido de la campana, que anuncia el paso del servicio de Incendios.

Dirigíanse los autos hacia las Margaritas y allí les seguimos.

Pronto nos convencimos de que el siniestro, que ofrecía aspecto fantástico, no afectaba a vivienda alguna y si sólo a una parcela de tierra sembrada de cebada.

Las proporciones del siniestro y un viente que soplabá con fuerza, hacían temer que se propagara el fuego a otras hazas colindantes.

Se estaba quemando una parcela, lindante con la línea férrea de la Sierra, plantada de cebada y en una extensión como de cien metros de ancho por ciento cincuenta de largo.

Los bomberos, dirigidos por don Rafael Pérez Gutiérrez, intervinieron de manera eficaz, consiguiendo dominar el fuego en pocos minutos y extinguirle a los diez minutos de su llegada.

El terreno siniestrado es propiedad del conde de las Quemadas y lo lleva en arrendamiento José Gutiérrez Salcedo, domiciliado en las Margaritas y que por cierto no se pudo encontrar en el lugar del fuego.

Se inició éste próximamente a las dos y en poco tiempo adquirió grandes proporciones, pudiendo distinguirse las llamas a larga distancia.

Se cree que el siniestro fué casual, producido por algún carbón o chispa desprendida de la máquina de un tren.

De momento no se pueden calcular las pérdidas ocasionadas por el fuego.

Acudieron al lugar del siniestro muchas personas, que elogiaron la eficaz intervención del Parque de Bomberos.

En el lugar del siniestro los jefes de Seguridad y guardia municipal, con individuos de dichos cuerpos y algunos soldados, ejercieron el servicio de Vigilancia.

DE BUJALANCE

Se constituye el primer Ayuntamiento republicano

Ha quedado constituido el primer Ayuntamiento republicano, cesando en su actuación la Comisión Gestora Municipal que se hizo cargo del Municipio el día 16 de Abril.

He aquí la lista de los nuevos ediles:

Alcalde-Presidente, don Cristóbal Girón Romera. Primer teniente de alcalde, don Juan M. Millán Moreno. Segundo, don Juan Benimeli Navarro. Tercero, don Salvador Sabaniego Luque. Cuarto, don Manuel Villena León. Síndicos: don Francisco Lara Moran y don Francisco López Cerpedeza. También quedaron constituidas las comisiones municipales.

Este Ayuntamiento acordó celebrar sus secciones los sábados a las diez de la noche.

Corresponsal

HUELVA

Un abordaje

En lugar próximo a la bana de este puerto, chocaron los barcos pesqueros de esta matrícula "Vasconia" y "Virgen de la Cinta" número 2, yéndose a pique el "Vasconia".

Toda la tripulación se salvó, siendo trasladada a Huelva en el "Virgen de la Cinta".

Nuevo Administrador de Correos

Se ha posesionado del cargo de Administrador de la principal de Correos de esta capital, don Juan Parra Herrera.

El ministro de Comunicaciones en Huelva Tiene anunciada su visita a esta capital el ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

Su estancia en Huelva será de carácter particular, y con el fin de asistir a la Asamblea de Izquierda Republicana que se celebrará en el local de referida entidad para llevar a efecto el nombramiento del Comité provincial y designar candidatos a diputados a Cortes.

Corresponsal

Sucesos y denuncias

Herido en riña

En una casa de comidas de la Corredera, Tomás Ruiz Merino, de 31 años, riñó con otro individuo y resultó lesionado.

Ingresó en la casa de socorro donde los facultativos le apreciaron erosiones en la mano derecha.

Se ha dado parte del suceso al juzgado.

Un verdadero "Ho"

La anciana Francisca Jiménez Tejero, de 62 años, ingresó en la clínica de la calle de Góngora, siendo asistida de heridas contusas en el borde radial izquierdo y rodilla y pierna derecha.

Parece que dicha mujer fué herida en la puerta de su domicilio por un disparo de escopeta. Como no se le han encontrado perdigones se supone que la carga fuera de sal, con ánimo de amedrentarla, pues la explosión se oyó perfectamente por varias personas.

La policía realiza pesquisas para esclarecer los hechos.

Joven lesionada

Antonia Junco Arroyo, de 16 años fue maltratada en la calle Huerto de San Andrés, resultando con erosiones en la región pectoral derecha y codo izquierdo.

Fuó asistida en la clínica de la calle de Góngora y luego denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Turbinas de Gran Rendimiento

MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávares, 181 al 189
BARCELONA



En el Centro Republicano

Preludios electorales

El domingo y en su local social, Barroso, núm. 10, tuvo lugar una reunión de apoderados e interventores del Partido Republicano Autónomo de esta población con los componentes de la junta municipal, para cambiar impresiones sobre el momento político y las próximas elecciones.

Don Eloy Vaquero Cantillo, pronunció un elocuente discurso en el que hizo historia detalladísima del glorioso Partido Republicano Autónomo de Córdoba por la que se hace justamente merecedor a regir los destinos de este pueblo, por cuyas aspiraciones se sacrificó como ninguna otra entidad política de esta provincia.

Asimismo dió cuenta de las gestiones desarrolladas en el Ayuntamiento por los representantes del Autónomo desde que se posesionaron hasta la actualidad, cuya actuación no pudo ser más plausible en puntos tan interesantes como la cuestión del paro, el abaratamiento de la vida y el problema del agua, que, llamado a ser en Córdoba el eterno problema por culpa de los caciques acaparadores que recibieron rudo golpe con su fuerte espíritu democrático manifestado enérgicamente al frente de la alcaldía, dejó solucionado en lo más imprescindible, en el reducido término de 24 horas.

Dijo que había perfilado toda su gestión en el difícil puesto que desempeña, con miras elevadísimas de no ir al fracaso, porque de él defraudar en el desenvolvimiento de su labor como alcalde sería dolorosísimo para el Partido; y esto es precisamente lo que con innobles procedimientos desde la prensa persiguen ciertos elementos contrarios, que en desafortada campaña arremeten con falsedades que afortunadamente se están revolucionando contra ellos mismos.

A tenor de estas críticas injustas, encaminadas hacia su gestión que por suerte cuenta con una mayoría aplastante de admiradores, recordó la oposición trivial que le hacen sus contrincantes por el lógico motivo de introducir en todos aquellos organismos oficiales e individuos sinceramente afectos a la idea, tildándosele de caciquismo lo que en verdad es una manera segura y vertiginosa de hacer la revolución; que para eso vino la República.

Sobre esto aconsejó mucha serenidad a los afiliados cuya atención requirió única y exclusivamente a la realidad de los hechos que han de poner en su día a buen recaudo a todo culpable, como también sabrán indicar a los hombres de labor meritoria en este período transitorio y peligroso de nuestras jóvenes libertades.

Respecto a la alianza con los diferentes sectores de izquierda, aseguró la inteligencia completa con los radicales socialistas, pidiendo se desechara todo pesimismo cerca de la no relación con los otros elementos restantes cuyo beneficioso resultado debemos confiar a la buena gestión de los jefes.

En el transcurso de su disertación, que una nutrida concurrencia interceptó con frecuentes y calurosos aplausos, el señor Vaquero tuvo frases sentidas y ensalzadoras para Pi, Blasco, Costa, Azaña y Lerro, precursores y batalladores fervientísimos por la causa de la libertad.

DE BELALCAZAR

Inauguración del Dispensario Antipalúdico

Días pasados y tras largas gestiones, fué inaugurado el Dispensario Antipalúdico, creado por esta corporación municipal, con el fin de resolver uno de los más grandes problemas sanitarios que más afectan a esta localidad.

Consta este establecimiento médico, de una bien instalada sala de reconocimientos y toma de sangre; un laboratorio lujosamente instalado y contiguo al anterior, con material excelente proporcionado por la Diputación provincial, una amplia y cómoda sala de espera, sala de vacunación y la oficina de sanidad municipal, hasta ahora inexistente en nuestro pueblo.

El quirófano destinado a dispensario de urgencia que será lo mejor del edificio y uno de los mejores instalados de la provincia, no está aún terminado debido a la escasez de medios económicos, pero teniendo en cuenta su necesidad, esperamos de las nuevas Autoridades que con clara visión de la realidad, den cima a las obras necesarias con el fin de que esta magnífica instalación no quede incompleta.

Muy efusivamente felicitamos al señor Benzo.

Corresponsal

DE RUTE

Nuestro corresponsal en Rute nos envía información detallada de lo ocurrido en aquel pueblo con motivo del agudo problema del paro. Y aunque a su debido tiempo LA VOZ habló de estos sucesos, recogemos hoy estos comentarios suyos que todavía creemos oportunos:

"A mi juicio, la resolución de este problema es sólo del Gobierno, pues reprimidos los alojamientos y la carencia absoluta de trabajo en las labores del campo, solamente con obras públicas podrá remediarse el mal. Y para terminar, una efusiva felicitación al señor Alcalde y directivos del Centro Obrero, y muy especialmente al señor alférez de la Guardia civil por el tacto que tuvieron en apaciguar los ánimos tan excitadísimos, sin que ocurriese nada".

Nuestras colaboraciones

Contratadas con la Agencia C. I. A. P. las colaboraciones periodísticas y literarias de plumas tan prestigiosas como las de

Julio Senador Gómez, Angel Ossorio Gallardo, Luis Jiménez de Asúa, Alfonso Hernández Catá, José Francés, Alberto Insúa, Ramón Pérez de Ayala, César Juarros, Cristóbal de Castro, Julián Besteiro, Quintiliano Saldaña, Melchor Fernández Almagro, Rufino Blanco Fombona, Francisco Cossío, Carmen de Burgos, Ramón Gómez de la Serna, Benjamín Jarnés y Ramón M.^a Tenreiro, empezamos hoy publicando la primera de ellas en un artículo de palpitante actualidad, titulado: "Ante las Constituyentes. LA LECCION DE 1812", debido a la pluma vibrante de Alberto Insúa, el eximio novelista y enjundioso escritor

LA VOZ, diario republicano, continuará respondiendo al constante favor que el público le otorga introduciendo en el periódico cuantas reformas y mejoras sean necesarias para hacer de este diario el más leído de Andalucía

Este número de
LA VOZ consta
de **24** páginas

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE
"La Mezquita", S. A.
DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

A causa de la temperatura, tal vez las Constituyentes celebrarán sus sesiones en El Escorial.-El Congreso extraordinario de la C. N. T.

El estado de Gitanillo

Madrid, 11 (1,15 m.).—El diestro Francisco Vega "Gitanillo de Triana" ha pasado todo el día de hoy bastante tranquilo acentuándose la mejoría iniciada después de la operación que le hicieron los doctores Segovia y Goyanes, consistente en el lavado de la médula.

De no surgir complicaciones puede darse por seguro, que dentro de breves días habrá desaparecido por completo el peligro de un funesto desenlace, que ya se daba por todos como seguro.

Nombramiento de un cónsul

Madrid, 11 (1,15 m.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado la noticia del nombramiento del actual encargado de negocios, de nuestra Embajada en París, don Plácido Alvarez Buhilla, para el consulado general de España en Tánger.

Se asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase a don Luciano López Ferrer y queda en situación de disponible el ex director de Colonias y Marruecos don Diego Saavedra.

Manifestaciones del señor Galarza

Madrid, 11 (1,15 m.).—El director general de Seguridad recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial y les manifestó su extrañeza por las informaciones que publican algunos periódicos con relación a la detención de un súbdito portugués, efectuada en Sevilla.

Afirmó que en efecto se trata del médico lusitano señor Monteiro, sublevado en Funchal, que logró huir de las autoridades portuguesas, trasladándose a Canarias y por último a la península.

Respecto a su detención, el director de Seguridad ignora las verdaderas causas, pues sólo se ha limitado a transmitir las órdenes oportunas en cumplimiento de otras que recibiera del ministro de Estado.

El problema de los cambios

Madrid, 11 (1,30 m.).—Esta tarde ha celebrado una nueva reunión extraordinaria el Consejo del Banco de España, para tratar del problema de los cambios.

Se acordó reiterar el decidido apoyo que se ofreció al Gobierno y ponerse a la disposición del mismo para todo.

El ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco de España juntamente con algunos Consejeros de la primera entidad de crédito de la Nación, convinieron en la necesidad de rescatar cuanto antes los dobles que están pendientes de liquidación.

Noticias de Fomento

Madrid, 11 (1,15 m.).—El señor Albornoz ha sido cumplimentado en su despacho oficial por la comisión gestora de los ferrocarriles seleccionados, que fueron expulsados con motivo de la huelga del año 1917 y que tienen solicitado su reingreso.

Díjoles el ministro que ya había entregado una ponencia interesándose por la situación de esos obreros, pero que no obstante redactaría otra en el mismo sentido por si tenía mejor acogida y se conseguía su readmisión.

También visitó al señor Albornoz una comisión de la industria del cerdo para rogarle que cuanto antes se restablezca el arancel para la importación del maíz, que regía en el año de 1922.

El señor Lerroux a Badajoz

Madrid, 11 (1,15 m.).—Esta mañana en el expreso de Portugal marcha a Badajoz el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux regresará a Madrid el próximo viernes.

Congreso ferroviario

Madrid, 11 (1,30 m.).—En la primera sesión del Congreso del Sindicato Único de Ferrocarriles, (Confederación Nacional del Trabajo), se han discutido interesantes ponencias ante numerosos delegados de toda España, que representan a más de 20.000 asociados.

Abrió la sesión el compañero Pastor, de Madrid, que en breves palabras explicó ante los reunidos el principal objeto de la asamblea.

Refirióse al Sindicato de los ferroviarios Andaluces y dijo que éstos no están aún en condiciones de ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo hasta que por ella misma haya el acuerdo correspondiente.

Fue discutido el articulado del reglamento.

Después se puso a discusión el título que debe ostentar la entidad y se acordó que se denomine Federación Nacional de la Industria de los ferrocarriles.

Fueron aprobados los tres primeros artículos.

Reorganización del ministerio de Estado

Madrid, 11 (2,15 m.).—En breve será reorganizado el ministerio de Estado del cual pasará a depender en lo sucesivo, aunque de distinta forma a como funcionaba, la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Habrán cuatro direcciones generales. A la de Policía irá el señor López Oliván; a la de Marruecos el señor Cánovas y a la de Comercio y Asuntos generales aún no están designadas las personas que ocuparán dichos cargos, aunque se sabe que serán ministros plenipotenciarios o cónsules de primera categoría.

De la Dirección de Marruecos se desglosa en absoluto la parte militar.

También se hará un presupuesto aparte de las atenciones del ministerio de Estado.

Una conferencia

Madrid, 11 (1,15 m.).—En el despacho del ministerio de Marina conferenciaron extensamente el titular de dicho departamento señor Casares Quiroga y el embajador de España en Washington, señor Madariaga.

Las querellas contra Quiñones de León

Madrid, 11 (2,15 m.).—La querella interpuesta por el Fiscal general de la República señor Eloi contra el ex embajador de España en París don José Quiñones de León se basa en el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Como se sabe, han desaparecido del edificio de la Embajada de España en la capital de Francia, varios expedientes que estaban en poder del señor Quiñones de León.

Entre dichos documentos se cuenta el del comandante Franco, otro de la sublevación de Jaca y el de los sucesos ocurridos en Madrid en el mes de diciembre último. También han desaparecido las fichas correspondientes a dichos asuntos.

El juzgado que entiende en la querella ha enviado un exhorto a París solicitando la comparecencia del ex embajador, tan amigo del Borbón destronado.

Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :- Gran Capitán, 32, bajo

Ofrecimientos agradecidos

Madrid, 11 (2,15 m.).—Esta mañana el alcalde de Madrid recibió en su despacho oficial a los representantes de la prensa para manifestarle que contra cuanto se diga, las Cortes Constituyentes sólo se celebrarán en dicha villa.

Añadió que el Gobierno ha recibido ofrecimientos de muchas capitales en tal sentido, todos los que agradece mucho, pero ha decidido de una manera definitiva que se reúnan en la capital de España.

Rumor no confirmado

Madrid, 11 (2,15 m.).—En los centros políticos se rumorea con insistencia que el Gobierno se ha dirigido al ex ministro conservador señor Burgos Mazo, para ofrecerle el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

La designación se dice no será hecha pública hasta tanto que se sepa si el señor Burgos Mazo acepta o no.

Por otra parte el señor Burgos Mazo que se encuentra en su ciudad natal ha publicado una carta en el "Diario de Huelva" en la que alude al ofrecimiento mencionado y añade que si acepta o no, pronto lo decidirá, pues tiene que pensarlo, para dar una respuesta escueta y muy razonada.

Termina diciendo que el ofrecimiento y la atención se la tiene que agradecer al señor Lerroux.

Alcalá Zamora visita el Monasterio del Escorial

Madrid, 11 (2,30 m.).—El jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora que se impuso el propósito de visitar detenidamente una por una todas las propiedades que fueron del Real Patrimonio, marchó esta tarde a El Escorial en unión de los ministros de Hacienda y Gobernación, para conocer el Monasterio más al detalle.

Vieron todas las dependencias, deteniéndose especialmente en la basílica y en el paraninfo por si hubiera posibilidad, tenido en cuenta el excesivo calor que se disfruta en Madrid durante el verano, de que se celebraran en dicho lugar las sesiones de Cortes Constituyentes.

Las dimensiones del local son de mayor superficie que los salones de sesiones del Congreso y del Senado y reúne también excelentes condiciones acústicas y de temperatura y bastantes comodidades.

Los señores Alcalá Zamora y Maura encargaron al arquitecto de la Dirección de Obras Públicas señor Luxan, que cuanto antes haga el proyecto de habilitación.

Las Cortes se reunirán en Madrid, como dispone el decreto de constitución, pero si avanzara la temperatura en la forma alarmante que es de presumir, entonces se ofrecería a la Asamblea su traslado al Escorial y ella decidiría sobre lo que proceda hacer.

El paraninfo está rodeado de numerosas salas que pueden ser habilitadas como las necesarias dependencias, análogas a las del Congreso o sea para la redacción del "Diario de Sesiones", comisiones parlamentarias y prensa.

La compañía de ferrocarriles del Norte

establecería en tal caso servicios especiales de trenes al Escorial y también habría un cómodo servicio de autobuses por carretera.

Las autoridades del Escorial por su parte están dispuestas a conceder toda clase de facilidades para que se celebren allí las sesiones de las Constituyentes y garantizan que no se alterará en nada la vida económica de la villa.

Existen además más de cien habitaciones vacías que pueden destinarse a los funcionarios que tengan obligada permanencia.

El Gobierno se abstendrá de dar iniciativas, pero si tendrá todo dispuesto y convenientemente acondicionado para hacer viable el proyecto.

Como la estancia en el Escorial sólo sería por dos o tres semanas, no se causarían graves perjuicios a Madrid.

Visitando el Colegio de Carabineros

El Escorial, 11 (2,30 m.).—Los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto, aprovechando su estancia en la villa, visitaron el Colegio de Carabineros, acompañados por el director de Propiedades e Impuestos señor Zabala, el director general del Cuerpo señor Jueto y el comandante Soler.

Fueron recibidos por el coronel director, os profesores y los alumnos correctamente armados.

El coronel pronunció breves palabras de alabanza a los representantes del Gobierno y ratificó en nombre de todos sus subordinados la más inquebrantable adhesión al régimen republicano.

El señor Alcalá Zamora contestó elocuentemente a las anteriores manifestaciones, exhortando a todos al exacto cumplimiento del deber, proceder que a todos agradecerá el Gobierno y la nación entera.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Dados de baja en el Cuerpo

Ferrol, 11 (2,30 m.).—Por no haber querido firmar su adhesión a la República han sido dados de baja en sus correspondientes escalafones de la Armada los señores siguientes:

Capitán de corbeta, don Rafael Fernández de Henestrosa. Tenientes de navío, don Manuel Alemán de la Sota, don Faustino Saavedra Collado y don Alvaro de Uzán y de Silva. Alféreces de navío, don Melchor Sangro, don Mariano de Uzán y de Silva y don Fernando Fernández de Córdoba.

El regimiento de Galicia vuelve a su sede

Jaca, 11 (2,30 m.).—Hoy ha efectuado su entrada en esta ciudad, entre el júbilo enorme de todos sus hijos, el regimiento de Galicia, que fué trasladado a Barbastro a

raíz de los sucesos que dieron lugar a la liberación de España.

El desfile por la calle Mayor ha constituido un acontecimiento episódico, desarrollándose escenas emocionantes.

Los jefes y oficiales y la tropa están siendo muy agasajados por el pueblo.

Los conflictos obreros

Oviedo, 11 (2,30 m.).—Los conflictos planteados en esta provincia, continúan en el mismo estado, no habiéndose registrado más incidentes ni actos de sabotaje.

El Gobernador civil ha dado órdenes a los alcaldes para que mientras dure esta situación, no permita la celebración de mítines.

Un grupo republicano, que no obstante la prohibición dió un mitin en Siero, ha sido puesto a la disposición del juzgado.

También se ha suspendido la conferencia política que se proponía celebrar en Lugo don Leopoldo Alas.

X

Málaga, 11 (2,30 m.).—Los rumores acerca de las huelgas de Fuente de Piedra y Alameda no han tenido confirmación, en cuanto se refiere a la noticia exagerada que se dió.

Reina tranquilidad en toda la provincia. Tan sólo en Antequera fueron detenidos unos patronos por intransigentes, pero fueron libertados a las dos horas después.

El conflicto puede darse por resuelto, pues han vuelto al trabajo más de mil obreros, quedando tan sólo por colocar unos cincuenta.

No obstante las autoridades tienen adoptadas precauciones que parece serán innecesarias.

Llegada de Rodrigo Soriano

Madrid, 11 (2,30 m.).—En el expreso de Barcelona de las diez y media, llegó el batallador republicano don Rodrigo Soriano, que desde muchos años residió en distintas repúblicas sudamericanas.

En los andenes de la estación del Norte le esperaban numerosos amigos y correligionarios. Entre todos se destacaba su incondicional amigo el doctor Cárceles.

La Confederación Nacional del Trabajo

Madrid, 11 (2,30 m.).—En el salón de actos del Conservatorio se ha reunido el Congreso extraordinario de la Confederación Nacional de Trabajo.

Los concurrentes al mismo han impuesto la mayor democracia, pues a causa del enorme calor se han desprovisto de chaquetas y blusas y refrescan de vez en cuando sus secas gargantas, traladando de unas manos a otras sendos botijos de barro.

Después de la sesión inaugural fueron elegidas las distintas secciones que quedaron reunidas seguidamente.

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Informaciones de la noche

COLABORACIÓN

SOBRE LOS PECES

Los peces duermen poco pero cuando duermen, duermen más a gusto que las personas que no tienen que buscar postura cómoda para brazos y piernas.

Duermen, como es natural, en el lecho de los ríos, y cambian tanto de color cuando sueñan que a veces es imposible reconocerlos. Yo creo que depende su color de lo que sueña, porque un día que me encontré al río durmiendo parecía una sardina. Soñaba que era sardina.

Viajeros y naturalistas creían que los peces voladores salían del agua para huir de los que les podían devorar aunque a veces se encontraban a las aves acuáticas en acecho de su vuelo.

Los "exocetos"—que quiere decir que volaban fuera del mar para dormir en las costas—vuelan como pequeños aviones.

El inventor de vuelo entre los peces, fué, pues, un precursor de la aviación, el primer pez que se dió cuenta de que había otro elemento en que navegar y se fué preparando a larga aspiración de aire que necesitaba soportar.

La esponja es una cosa lírica que aprovecho la ocasión para alabarla en lo que merece, sobre todo la esponja rubia y aterciopelada de Veneto. Rabrindanat Tagore no se ha dado cuenta de este valor lírico de la esponja porque de haberse dado cuenta la hubiera dedicado un poema esponjoso y azucarillado. (Los peces oradores toman esponjas en vez de azucarillos durante sus discursos).

Hay en el mar un pez que se llama pez cofre por su forma moderada en forma de caja. En algún sitio tenían que graduar sus ahorros los peces.

En el rincón de una cueva de las rocas hay una fábrica de escamas doradas, hechas con el oro que perdieron los galeones hundidos. ¡Y pensar que si no se les hubiera ido a pi- que a los hombres algunos barcos cargados de oro no habría peces dorados!

La ambición de todo pez que nada en el fondo de las aguas es ser pez volador y los exploradores hablan de un pez que se hincha de aire como una pelota de goma y se sube a las ramas orilleras del agua y desde allí le guía el ojo como si se burlase de los pescadores. Un verdadero conflicto fué en Roma caracterizar si se faltaba o no a la cuaresma y se promiscuaba, comiendo peces voladores.

Los peces más difíciles de pescar y ca-

zar, pues o hay que pescarlos con ese revés o boleó que hace en el aire el hilo del anzuelo o hay que cazarlos con tiros con bala anzuelada.

Yo he tenido que estudiar al pez volador que en la noche pone fosforescencias de estrella bajera en el aire y tengo que confesar que el secreto de sus largas aletas pectorales que dan un nuevo destino a una vida el destino para la glotonería del hombre que preside la vida de todo animal—es que han nacido para los aviadores, para que en los coches "restaurants" de los futuros grandes aviones no iba a poder haber más que un pollo haya también pescado en el menú "peces voladores recién cazados".

El pez es fuego frío en el foco de la pecera.

Al asomarse a la pecera en la nueva mañana parece que el pez se ha muerto porque no se ha bebido el agua.

¿Los peces tienen corazón? Esta es una respuesta apenas formulada. ¿Les palpita de arriba a abajo o de largo a largo de su cuerpo?

El que los peces no tengan nariz es lo que más perjudica a la belleza de su perfil.

Se le disculpa de su tormento en el agua pensar "que lo que sufre es lo que vive".

Primero se creyó que la esponja era una especie de pelusa de los bolsillos del mar, después se creyó que era un "zoofito" ser intermediario entre el vegetal y el animal hasta que se le clasificó entre los protozoarios como pagando cédulas de octava clase, cédula de esponjario.

La esponja que nosotros conocemos es el esqueleto de la verdadera esponja hecha de una substancia gelatinosa que se llama "sarcoda".

Lo misterioso de todos los seres asiste a la esponja. Si está llena de vida vive. Si no está muerta.

En realidad son cerebros que no piensan más que en el agua y que no desean sino dar duchas. Ante su excesiva satisfacción de beber agua resulta indudable que fueron animales vivos.

Por eso la imitación que se hace de ellas con el caucho no llega a tener el frenesí de absorción que tiene la esponja.

La esponja tiene una póstuma voluptuosidad tibia y perfumada en la que queda un remoto recuerdo de cuando sirvió a la toilette de Venus que como se sabe salió del mar en una concha.

Los marromotos la desarraigan de sus profundas lavanderías y aparecen en las costas instigando a la limpieza a los pueblos costeros.

Al tener una esponja en la mano hay que saber que se tiene algo más que una cosa de bazar, que se aprieta y se hace que escurra sin ver que ha comido y ha amado y que tuvo su sistema nervioso ¡Cuidado con las esponjas que es harto posible que tengais una esponja que os eche agua fría cuando la esperais caliente o viceversa!

Ya que el mar nos envía esponjas debía enviarnos cepillos de dientes, verdaderos esqueletos de uñas sardinas higiénicas.

Así como Dios hizo la esponja para que se pudieran lavar cómodamente Adán y Eva en el Paraíso, no pensó en los cepillos de dientes que si El los hubiera fabricado tendrían el pelo duro que no lo tienen nunca.

El mar está por explotar. Por ejemplo la ballena se podría utilizar como surtidor en la plazoleta central de un jardín y hay medusas que parecen volar en el agua como un sombrero que se hubiera llevado el viento, que bien podrían servir de pantallas transparentes y originales lo convenientemente alambradas para las nuevas modistas de la pantalla.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA

(Prohibida rigurosamente la reproducción)

MAÑANA PUBLICAREMOS:

VICIOS DE LA PROPAGANDA

SE ENGAÑA AL PUEBLO

por LUIS MORENO MASSA

NOTAS LOCALES

Una comisión de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, ha venido a visitarnos para que hagamos público que irán a visitar la redacción de un periódico local para que justifique las manifestaciones lanzadas en su edición de anoche.

También dicen, lanzarán un manifiesto a la opinión, haciendo historia de lo sucedido y diciendo el por qué de esta campaña.

PERITOS AGRICOLAS

Después de brillantes ejercicios en la Escuela Nacional de Peritos Agrícolas (Madrid), han aprobado diversos Grupos los estudiosos jóvenes don Antonio y don José Trevilla y García del Prado.

Nuestra felicitación a su padre, don Pedro Trevilla, rico propietario de Adamuz y al Profesorado de la Academia Cívica, donde ha cursado sus estudios.

BRILLANTES RESULTADOS

Han aprobado brillantemente el primer año de Solfeo en el Conservatorio oficial de Música los niños Carmela y Paco Valverde Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

DE EXAMENES

Con tres Sobresalientes y un aprobado ha terminado el cuarto año del Bachillerato por enseñanza libre el distinguido joven don Francisco Gómez Pérez.

Nuestra enhorabuena a su padre don Juan Gómez Moreno y al Profesorado de la Academia Cívica donde ha cursado sus estudios.

El formidable incendio de esta tarde en casa del Sr. Suárez

Las llamas amenazan propagarse al convento del Carmen de la Puerta Nueva

Esta tarde se ha iniciado un incendio en la casa que don José Suárez tiene destinada a Almacén, lindante con el convento de Carmelitas de Puerta Nueva.

Comenzó el fuego, próximamente a las cuatro y media y rápidamente las llamas adquirieron proporciones enormes, debido a la gran existencia de paja y maderas que había en el edificio.

Las llamas ejercieron su labor destructora en la nave baja del inmueble, atacando luego a la techumbre y amenazando propagarse al mencionado convento, con peligro para los retablos y otras obras de arte existentes en el mismo.

Intervención de los bomberos. Trabajos de extinción.

Los primeros en llegar al lugar del siniestro fueron los concejales señores Salinas, Córdoba y Cruz.

Se dió aviso al parque de bomberos, sacando el personal de servicio con el material hacia el lugar del siniestro.

La intervención del benemérito instituto,

para cuya dirección fué llamado con urgencia el señor Gollonet, comenzó a funcionar normalmente procurando localizar el fuego.

Las proporciones de éste eran enormes y la labor de los bomberos abnegada y valiente.

También acudieron en los primeros momentos las fuerzas disponibles de Sagunto, una compañía de Ingenieros y guardia civil y seguridad.

Presenciando los trabajos

Ante la casa siniestrada se situó enorme cantidad de público para presenciar los trabajos de extinción.

Allí acudieron también el gobernador civil señor González Andía, el alcalde señor Vaquero, varios tenientes de alcalde y concejales.

También el coronel de Sagunto acudió en los primeros momentos, como decimos, con las fuerzas de dicho regimiento, acordonando las inmediaciones del lugar siniestrado, con el fin de evitar que el acceso a la casa pasto de las llamas, pudiera originar desgracias.

Dónde se inició el fuego

Parece que el siniestro se inició en una poca de paja de las que tiene el señor Suárez en el edificio.

Las llamas pronto se enseñorearon de los almacenes por la gran cantidad de materias combustibles que en los mismos existe.

Los géneros se hallaban intervenidos por el juzgado.

No se saben las causas del siniestro, hasta ahora.

Tampoco se conocen las pérdidas, pues a la hora de cerrar esta edición, continúa en todo su apogeo el fuego.

Todo Córdoba está desfilando ante la casa siniestrada para presenciar el espectáculo.

X

No queremos silenciar nuestra más enérgica protesta contra el señor arquitecto municipal que hasta la hora en que escribimos estas líneas, seis y cuarto de la tarde, no ha hecho acto de presencia en el siniestro.

Va nuestra protesta también contra el flamante presidente de la Comisión de Fomento don Antonio Hidalgo que no ha tomado ninguna medida ni resolución para reorganizar el cuerpo de Bomberos dándole unidad de mando que reclama, a pesar de que según nuestras noticias a él compete la adopción de estas medidas.

Nota cómica.--¡ABAJO LAS CORONAS!



EL BORRACHO.—Osté será mu republica no pa tó, menos pa espachar "medios".

EL TABERNEIRO.—¿Por qué dices eso, Ra faelito?

EL BORRACHO.—¿Por qué ha de ser, alma mía! ¿Se cree que no notamos que los "medios" los sirve con "corona"?

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 120.000 pesetas: **22.696**; Fuengirola, La Línea, San Sebastián.

Con 65.000 pesetas: **18.213**; Madrid, Málaga, Valencia.

Con 25.000 pesetas: **7.172**; Gerona, Barcelona, CORDOBA, Granada.

Con 20.000 pesetas: **9.513**; Madrid, Palma de Mallorca, Martos.

Con 2.000 pesetas: 26.492, Gijón, Madrid, Murcia, Salamanca; 4.203, Madrid; 8.904, Madrid, Sevilla; 20.221, Madrid, Morón, Málaga, Tarragona; 15.857, Madrid; 6.458, Barcelona, Andújar, Murcia, Gijón; 36.078, Sevilla; 28.996, Bilbao; 21.291, Las Palmas, Madrid, Málaga, Gijón.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

016 023 124 146 191 243 254 352 369 439 481 487 493 514 550 553 557 574 596 670 680 710 723 784 794 814 816 823 912 981 998

MIL

006 032 117 196 197 242 243 317 320 372 410 423 456 468 499 587 629 648 680 685 711 735 743 772 784 843 825 888 897 902 907 939 948 984

DOS MIL

013 032 042 082 145 151 155 201 268 276 302 319 349 388 408 448 486 502 545 563 570 592 596 597 810 631 722 729 752 762 787 810 811 853 872 950 966

TRES MIL

002 019 022 034 053 070 082 108 133 142 165 166 168 182 231 245 297 315 326 346 361 411 423 445 461 481 528 538 545 548 567 574 585 599 656 663 678 693 700 702 722 730 753 853 871 873 884 923 924 942 971

CUATRO MIL

046 062 085 104 119 121 133 177 189 192 202 242 291 346 356 359 412 425 473 518 540 556 689 693 707 714 728 736 788 794 796 856 872 874 878 887 932 940 945 987

CINCO MIL

084 105 136 140 172 175 188 224 253 333 348 378 386 387 542 572 638 705 727 728 740 752 755 768 783 793 811 831 856 867 878 941 946 973 975

SEIS MIL

083 139 152 185 207 211 281 290 367 374 390 399 432 448 467 489 493 574 700 710 760 785 943 957 998

SIETE MIL

070 088 097 104 114 123 164 170 185 231 234 257 391 420 434 457 479 507 524 531 629 934 639 646 650 662 668 672 704 718 805 811 896 900 902 918 920 921 927 956 987

OCHO MIL

018 029 046 073 093 161 212 224 231 249 269 317 325 342 419 426 482 514 523 527 545 600 695 697 862 875 885 931

NUEVE MIL

044 076 080 100 129 135 136 141 147 161 174 181 201 224 247 262 269 308 323 351 394 398 404 420 435 453 507 540 621 624 627 658 670 686 766 928 934 948 967 993

DIEZ MIL

034 044 090 114 159 172 196 205 273 304 359 360 385 411 454 487 513 553 584 622 635 636 643 662 670 673 699 705 707 725 742 765 835 853 863 865 951 986

ONCE MIL

005 100 143 170 225 242 261 290 318 345 394 403 409 480 551 554 624 678 729 759 762 763 777 823 839 880 975

DOCE MIL

029 096 157 204 209 324 328 394 487 553 575 596 622 632 668 700 709 743 754 782 818 823 831 893 920 926 959 976 980

TRECE MIL

032 057 062 069 070 119 161 186 265 332 336 360 367 373 403 407 411 430 439 479 497 580 573 635 710 739 761 808 811 843 890 933 977

CATORCE MIL

001 023 070 083 113 130 141 143 145 170 229 269 275 333 347 354 428 452 456 472 562 564 567 597 617 629 643 716 740 760 763 790 819 831 835 884 888 925 950 962 965 985 997

QUINCE MIL

024 037 057 103 115 138 229 245 253 287 315 331 372 380 389 429 466 570 604 623 639 666 672 681 689 710 734 740 789 819 857 898 906 926 935 944 974

DIEZ Y SEIS MIL

015 054 077 102 138 168 327 345 355 389 418 428 473 503 514 563 581 582 623 654 688 695 747 759 767 784 887 892 894 917 948 952 982

DIEZ Y SIETE MIL

018 035 037 081 133 137 141 145 166 170 182 212 254 304 311 335 390 413 422 459 479 502 580 616 646 652 667 752 771 783 813 828 840 875 879 884 891 916 920 959

DIEZ Y OCHO MIL

017 021 043 074 193 209 213 215 232 252 288 360 363 402 407 458 467 517 522 552 560 574 650 665 724 741 752 780 811 834 835 892 921 956 958

DIEZ Y NUEVE MIL

027 031 042 054 056 104 106 128 164 206 316 343 353 361 370 392 393 398 421 422 462 475 487 547 557 576 602 656 701 722 807 840 861

VEINTE MIL

007 075 121 204 214 220 233 253 256 272 309 329 363 380 405 421 432 478 483 511 661 714 719 916 925 926 985 987

VEINTIUN MIL

047 101 146 158 176 230 231 238 247 276 283 354 405 423 454 514 527 545 557 562 631 693 696 741 773 775 776 819 828 904 920 947 955 964 968 992 996

VEINTIDOS MIL

029 105 119 154 179 220 264 399 404 434 441 465 471 492 501 526 561 575 598 610 613 664 764 802 804 817 833 837 839 863 887 898 900 929 942 958 959 960 963

VEINTITRES MIL

005 059 071 078 102 156 184 229 297 301 307 308 323 366 434 466 498 513 611 629 645 675 693 696 729 732 773 788 823 850 936 962 972 983

VEINTICUATRO MIL

012 014 018 045 078 097 108 114 119 172 211 298 318 348 365 399 438 482 525 561 572 613 622 657 685 696 715 729 789 799 817 827 847 911 951 956

VEINTICINCO MIL

025 041 088 089 104 144 192 225 249 284 342 432 459 469 525 542 551 574 579 611 623 626 686 753 762 767 776 778 847 859 867 926

VEINTISEIS MIL

013 019 021 079 107 110 126 147 151 169 190 224 256 301 313 326 337 447 449 465 483 512 523 550 578 588 591 625 630 679 729 735 774 785 805 837 945 972 000

VEINTISIETE MIL

006 014 029 058 087 071 137 143 156 186 211 216 228 267 299 306 342 346 421 428 443 472 477 528 540 565 582 585 586 597 598 634 671 804 831 869 938 966 982 990 993 996

VEINTIOCHO MIL

011 025 074 156 166 167 207 211 253 275 277 334 346 369 370 398 415 498 505 550 564 572 582 617 628 634 663 690 696 701 757 761 786 806 816 874 881 966 973 980

VEINTINUEVE MIL

004 025 043 074 095 145 171 200 219 224 278 316 319 352 379 415 434 441 455 500 505 532 536 565 633 655 659 700 724 747 778 807 903 966 980 982

TREINTA MIL

036 037 058 067 070 134 135 140 171 207 277 289 290 291 318 322 335 403 428 426 433 465 533 650 651 690 738 744 770 771 794 805 809 844 845 848 872 883 900 901 943 947 949 994 997

TREINTA Y UN MIL

004 024 124 239 243 287 293 299 306 308 325 341 360 395 407 428 445 453 494 505 537 566 601 609 657 678 723 756 789 768 836 838 842 889 892 917 926 931 952 960 975

TREINTA Y DOS MIL

039 107 136 149 151 174 200 202 222 260 261 304 315 376 378 402 442 496 506 510 547 571 612 629 639 643 653 655 664 691 704 770 787 793 796 802 817 846 861 947 950 960

TREINTA Y TRES MIL

027 080 088 123 137 143 168 178 211 213 234 255 306 337 357 359 400 430 430 497 511 515 519 558 597 629 634 653 659 673 695 698 720 725 771 772 804 810 820 838 857 897 923 959 966 993

TREINTA Y CUATRO MIL

203 217 269 334 356 383 384 404 443 478 497 517 528 564 571 603 617 689 722 734 777 786 789 823 870 903 913 921 923 999

TREINTA Y CINCO MIL

009 054 056 157 198 209 232 254 263 271 310 324 338 352 359 362 390 423 464 492 496 431 555 558 628 655 658 679 685 705 739 793 803 805 820 822 853 860 936 947 948 962

TREINTA Y SEIS MIL

012 018 053 063 065 093 095 145 159 162 172 189 194 202 212 247 251 272 279 307 309 347 412 413 436 453 465 478 499 555 561 565 589 608 620 625 640 659 660 680 722 738 750 781 789 791 792 819 820 846 903 977 996

DE VILLAVICIOSA

En el nombramiento reciente de jueces y fiscales municipales, resultaron elegidos los señores siguientes:

Juez, don Sebastián Vargas Calvo; suplente, don Rafael Martínez Arévalo; Fiscal, don Julián Delgado Calvo; suplente, don Juan de Mata Nevado Rodríguez.

Todos miembros del Partido Republicano Autónomo.

“LA VOZ” EN LA PROVINCIA

Villaviciosa de Córdoba, el pueblo laborioso y honrado, está abandonado de toda protección oficial. Sin escuelas, sin telégrafo ni teléfono, sin higiene ni urbanización, el pueblecito cordobés es una prolongación de Las Hurdes

Villaviciosa y sus comunicaciones

La dirección de nuestro diario, atendiendo a su carácter eminentemente popular y cordobésista decidió comenzar una serie de visitas a los distintos pueblos de la provincia de Córdoba para conocer las necesidades de los mismos con el objeto de trasladarlas al público y al propio tiempo para hacerlas llegar a las autoridades republicanas que nos rigen, en la seguridad de hallar eco en ellas seguidamente con procedimientos expeditivos y de máxima justicia.

Comenzamos al azar por un pueblecito simpático y rico, en el que desde tiempo inmemorial imperó el caciquismo, merced al cual se halla casi aislado de los demás pueblos colindantes, además de carecer de los imprescindibles medios de comunicación como son el telégrafo y el teléfono.

Villaviciosa de Córdoba, tiene más de siete mil habitantes y allí se puede decir que todo está por hacer. El único beneficio recibido consiste en el camino que une el pueblo con la estación de La Alhondiguilla y la carretera de Córdoba a Almadén.

Pronto tendrá otras vías, que están a punto de terminar su construcción como son las carreteras de Córdoba a Villaviciosa, por los Arenales, de la que quedan por hacer unos ocho kilómetros y la de Villaviciosa a Posadas que se cree estará terminada en un par de meses.

Este pueblo abandonado por tantos años, tiene pedida la construcción de un camino vecinal a Villanueva del Rey, comprendido ya en el de vecinales que en breve será concedido por la Diputación provincial.

Problemas capitales sin resolver

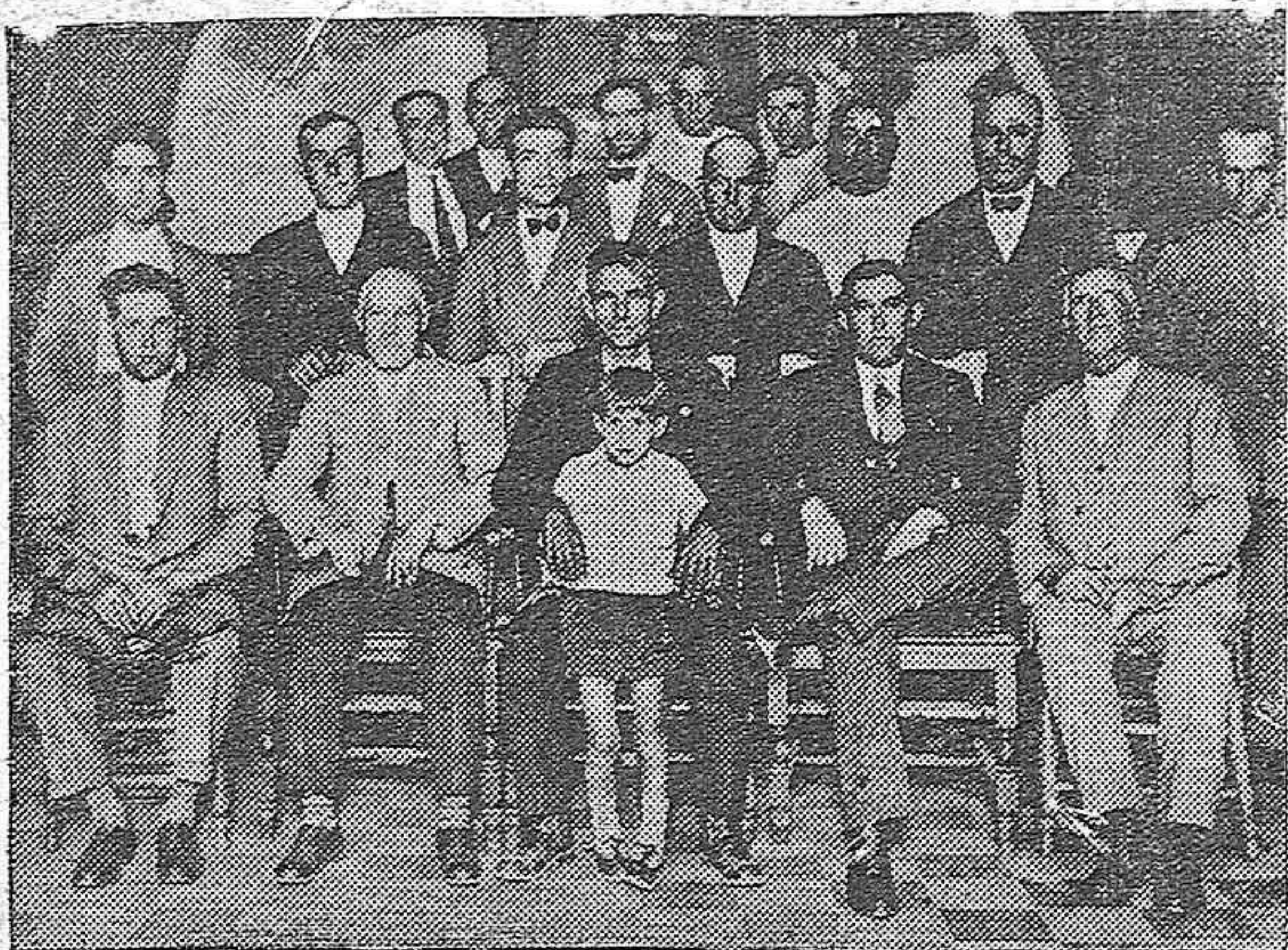
El aspecto interior del pueblo no puede ser más desconsolador. Calles mal empedradas, sin alcantarillado y en muchas de ellas se ven los desagües de las casas que en la mayor parte del año y muy especialmente en verano producen olores insostenibles y emanaciones peligrosas para la salud pública.

Un arroyo, el llamado de Poleo, que arras-

tra todos los detritus y basuras correspondientes a las calles de Sevilla y Pino, que atraviesa, produce charcas peligrosísimas y un hedor horroroso, prueba demostrativa de la mayor desidia y abandono. Aguas potables las hay, procedentes de



Aspecto de una bodega



El alcalde y señores concejales que componen el actual Ayuntamiento

Varios veneros no lejanos del pueblo el que más a medio kilómetro del mismo, pero se parece de medios apropiados de conducción por cuya causa se pueden producir terribles enfermedades por su fácil contaminación.

Los servicios de beneficencia municipal son asimismo deficientes, pues sólo se cuenta en el pueblo con dos médicos titulares que perciben 2.100 pesetas anuales de sueldo y una sola farmacia, también del titular con 1.325 pesetas.

La lista de beneficencia asciende a 4.000 pesetas pero no se puede aplicar equitati-

vamente por no existir un padrón de pobres.

Villaviciosa es uno de los pueblos más castigados por el paludismo, pues da un crecido porcentaje de dichos enfermos y después de una visita de estudio hecha a la zona por el médico director del dispensario antipalúdico de Alcolea, doctor Peralvo, hace bastante tiempo, el informe cayó en el más completo olvido sin que aquellos vecinos, sean merecedores de los auxilios del Estado en tal sentido por el abandono en que se les tiene.



Los esquiladores en sus facnas

La situación económica del Municipio no es mala, pues actualmente tendrá depositadas en cuenta corriente en el Banco Español de Crédito unas 40.000 pesetas y tiene además todas sus atenciones cubiertas. Su presupuesto asciende a 99.000 pesetas.

Con un presupuesto extraordinario, formado por medio de una habilitación de créditos, se proyectó la construcción de cuatro escuelas en la calle Erilla y dicha obra salió a subasta en 12 de febrero último adjudicándose a don Rafael del Rey Arribas en la suma de 29.940 pesetas. Se comenzaron los cimientos pero a poco fué preciso suspender la obra y se instruyó un expediente para declarar nulo el acuerdo, pero dicho expediente fué devuelto por el Gobierno por no ser de su competencia.

Se basaba la nulidad en que el emplazamiento de las escuelas era sombrío y húmedo, mala orientación, al sur; aulas poco espaciosas, 6 metros de ancho por 10 de longitud y un solo patio común de 120 metros. La edificación constaría de dos pisos.

Actualmente hay dos escuelas de niños y dos de niñas, estas últimas de reciente construcción y reciben el pomposo nombre de Grupo escolar de niñas número 1.

La matrícula media en cada una de dichas escuelas supera al centenar de alumnos, principalmente en las de niñas, pues solamente en la de la maestra doña Francisca de Diego hay 170 alumnas.

En estas escuelas, como ya decimos, las más modernas, "se carece de evacuorios" y ha sido preciso habilitar un caño existente en el único patinillo, que tendrá una superficie de dos metros de largo por uno y medio de ancho en forma irregular, para que las criaturas puedan hacer sus necesidades menores con las consecuencias naturales del mal olor por la decomposición de las evacuaciones a causa de la falta de agua corriente y del excesivo calor.

La escuela número 2, carece incluso del reducidísimo patio de la anterior y sólo posee una diminuta azoteilla, que a la vez sirve de mingitoria, de un metro cuadrado todo lo más.

Para colmo del desacierto, el piso de la escuela está a nivel más bajo que el de la calle, por su parte opuesta, y las aguas llovizas penetran en el local.

Si estas son las mejores y más modernas excusados estamos de describir las de niños.

Como los maestros se ven imposibilitados, a pesar de su buena voluntad, de admitir niños en la medida que las necesidades reclaman, hay tres o cuatro escuelas (?) regentadas por mujeres sin preparación al-

guna en las que se hacían los pequeños infantes, de ambos sexos, con grave daño para todos.

Villaviciosa de Córdoba, es un pueblo merecedor de otra consideración por la laboriosidad de sus habitantes y por la riqueza de su suelo.

En su término municipal hay magníficos viñedos de los cuales se extraen mostos en una cosecha anual media de 150.000 arrobas. Cada vecino es poseedor de una bodega más o menos grande. Los vinos son de un tipo ajerezado y los caldos son tan apreciados en Jerez de la Frontera que anualmente salen para dicho centro productor de marcas de fama mundial, más de 12.000 arrobas.

La graduación de estos vinos alcanza de 14 a 16 grados.

Otra riqueza importante dentro de la labor del campo es la ganadería tanto de cerda, como vacuna, lanar y cabría.

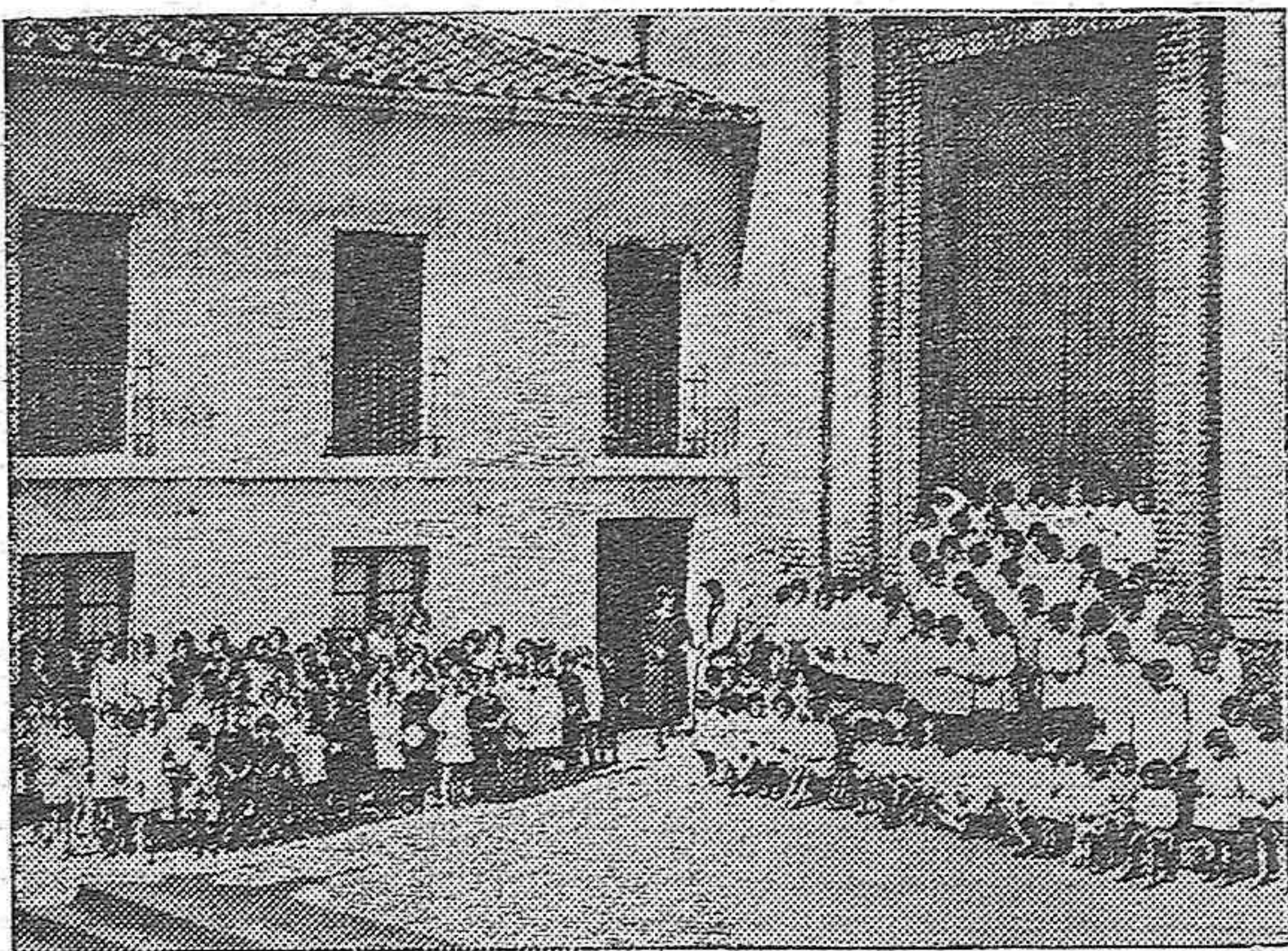
También en Villaviciosa se siente gran afición por la apicultura, pues habrá más de 10.000 colmenas.

La industria es muy reducida. Hay dos fábricas harineras, cuatro molinos de aceite cuya extracción se hace por procedimientos modernos, como el patentado por el acreditado industrial cordobés don Bernardo Alba, y cuatro serrerías mecánicas.

Su nuevo ayuntamiento, constituido el día 5 del corriente, está formado de figuras prestigiosas de acendrado republicanismo, conocedoras de las necesidades del pueblo y de una inmaculada honradez, dispuestos en todo momento a laborar por el bien de su patria chica, trabajo ímprobo que se verá coronado por el éxito merced a la buena fe y entusiasmo de este grupo de ciudadanos ejemplares.

Preside el ayuntamiento don Fernando Muñoz Carretero y son tenientes de alcalde, don José Alcalde Fernández y don José Escobar Sánchez; Síndico, don Juan Muñoz Calero y concejales, don José Escobar Campos, don Rafael Infante de las Torres, don Antonio Nevado Nevado, don Miguel Fernández Carretero, don Rafael Infante Nevado, don Antonio Molina González, don Sebastián Nevado López y don Diego García Castellón.

El nuevo Ayuntamiento, aún no tiene programa. Su alcalde se preocupa como cosa primordial de las comunicaciones y de los problemas de enseñanza, salubridad e higiene, si bien antes tiene que resolver una cuestión capital, latente en toda la provincia, como es la cuestión del trabajo en el campo. Nuestro buen amigo el señor Muñoz Carretero, no quiso esbozarnos proyectos fátuos y que tal vez no se realicen. Sólo nos habló de su voluntad a toda prueba y de la eficaz ayuda que espera en sus compa-



Los llamados grupos escolares

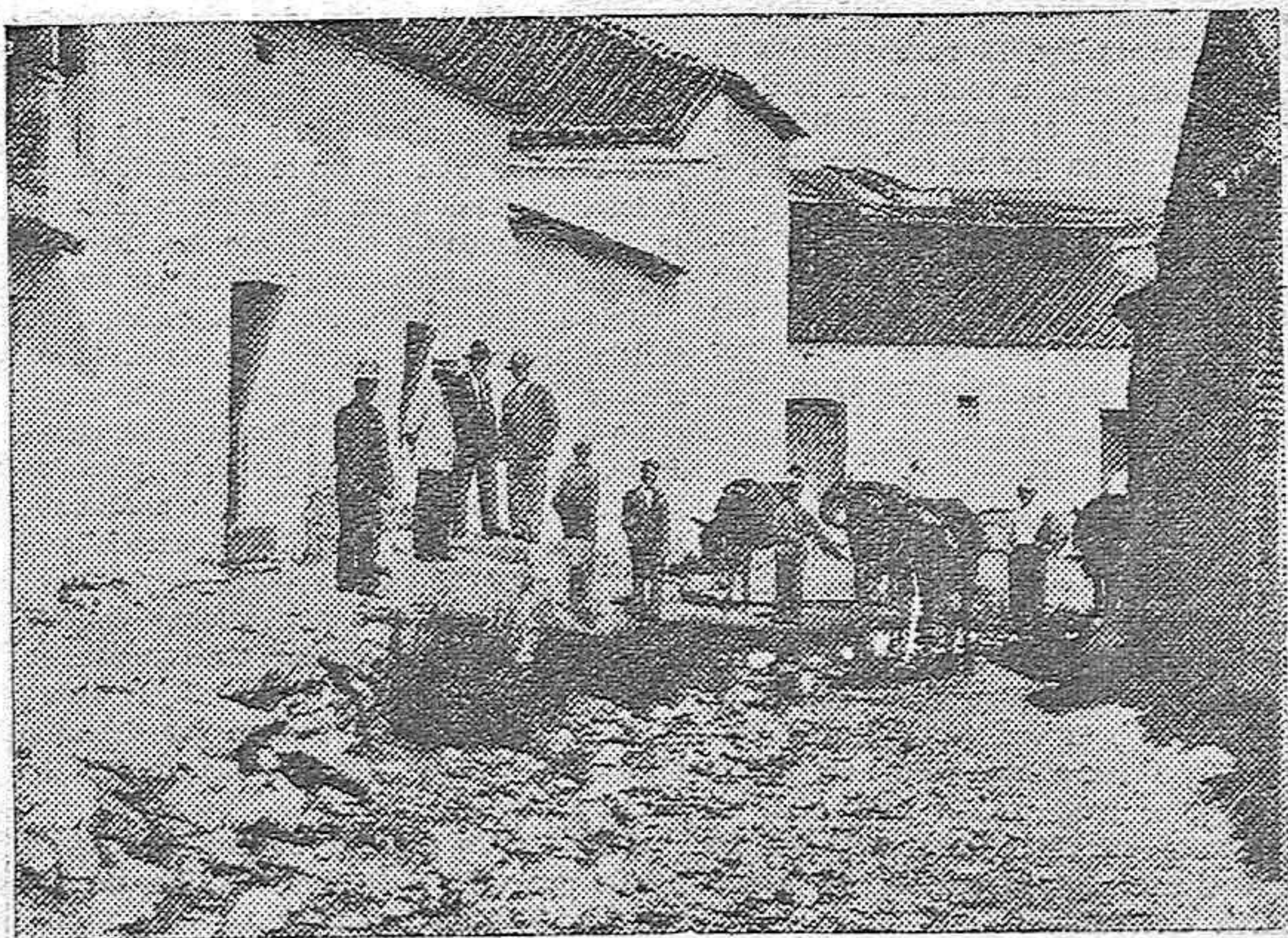
ñeros para realizar una labor callada que en su silencio sea más elocuente y provechosa que todas y merezca el agradecimiento de sus convecinos y el general aplauso de los extraños.

Envío

Al Excmo. Señor don Diego Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, dirigimos estas líneas en cuanto se refiere a las comunicaciones telegráficas y telefónicas de Villanueva de Córdoba.

El señor Martínez Barrios, amigo afectuosísimo y antiguo de autoridades cordobesas tiene en sus manos la resolución de

un problema del que depende la vida de un pueblo olvidado que tiene la aspiración justa de poderse comunicar en un momento dado, con el resto de España como corresponde en una nación civilizada. Además el ministro de Comunicaciones es un buen andaluz y un enamorado de Córdoba y su provincia y estas simples líneas de llamada a su protección, serán suficientes para que seguidamente Villaviciosa goce de unos servicios que tantos políticos del antiguo régimen le ofrecieron como señuelo de propagandas electorales y que luego, después del triunfo, cayeron en el más completo de los olvidos.



El arroyo pestilente que cruza las calles de Pino y Sevilla.

PECADOS DE ASTREA

I

Incomprensión

Son tres los pecados capitales de Astrea. Uno de ellos "incomprensión". A través de los siglos—recordando los hechos históricos—se asombra el comentarista de la falta de tacto de la justicia humana. La mayoría de los grandes hombres condenados a muerte por delitos sociales, no sólo eran inocentes, sino sublimes bienhechores de la humanidad.

El caso de Sócrates, tantas veces comentado, es una prueba aplastante de la incomprensión de la divina Astrea. He aquí el texto de la demanda contra el filósofo griego, presentada ante el segundo Areonte de Atenas:

"Melito, hijo de Melito, del burgo de Pithos, intenta una acusación criminal contra Sócrates, hijo de Sofonisque, del burgo de Alopréce. Sócrates es culpable de no admitir nuestros dioses y de introducir entre nosotros divinidades nuevas, bajo el nombre de genios; Sócrates es culpable de corromper la juventud de Atenas: pena para esto, la muerte."

El tribunal condena al filósofo—el mejor ciudadano ateniense—a beber la mortal cicuta. ¿En qué se fundaba la acusación? ¿Qué importaban unos dioses más o menos entre las mil y pico divinidades de la Mitología griega? Por ejemplo, ¿qué importaban para España los sublevados del mes de diciembre, entre los centenares y centenares del último siglo? De haber tenido alma sensible los jueces de Atenas; de haber disfrutado de una mediana comprensión, ¿cómo hubiesen firmado por el indicado motivo una sentencia de muerte!

Pero la divina Astrea—al igual que su hierofante Pilatos—se lava las manos con agua de rosas. Aplica la letra de los Códigos. Dura ley, pero es ley. El razonamiento es de mayor incomprensión todavía. Si es dura la ley, no es ley; es preciso modificarla. No debe aplicarse ya que no es humana por su misma dureza.

Un tribunal verdaderamente comprensivo. Pero... ¿para qué seguir? Nosotros no fallaríamos jamás con incomprensión, aunque la divina Astrea nos condenase después por haber dejado apagar la lámpara de su santuario.

II

Hermetismo

Otro de los tres pecados de la diosa: "hermetismo". Cerrar a piedra y cal las puertas sacrosantas del templo. Que nadie penetre allí. Taponar los oídos para evitar que llegue hasta el tímpano la voz santa de las multitudes. Cegar los manantiales del sentimiento popular para que la linfa vital no corra y salte cristalina. Sin embargo, no deberían olvidar los sacerdotes de Astrea la opinión ciceroniana:

"Importa mucho al corazón de los jueces el sentir de las otras conciencias, ya que el convencimiento absoluto del delito no se logra casi nunca".

Como caso típico del hermetismo de Astrea, ahí está sombrío el de José Rizal. Se le acusa de llevar en el equipaje de su hermana unas hojas clandestinas excitando a la insurrección de los filipinos contra España. Rizal es fusilado. No sabía nada de tales hojas subversivas. Un militar punzonoso, don Ricardo Carnicero, comandante cívico-militar de Dávita, hubiese podido informar a la justicia. Este señor conocía como nadie la vida y milagros de Rizal, ya que el filipino estuvo deportado y vivió varios meses en la misma residencia de Carnicero. De haber habido menos hermetismo en el tribunal y oída esta declaración, ¿se hubiese pronunciado la irreparable sentencia? Pasados pocos lustros, la verdad ha iluminado los recintos tenebrosos. El médico, poeta y escultor de Calamka es hoy un santo laico y mártir de su país. El hermetismo de Astrea le ha colocado sobre los altares.

En cuanto a España, ¿cómo silenciar este pecado capital? ¿No se recuerda el entronizamiento de los caciques máximos y mínimos, cortesanos y rurales? ¿Se pueden olvidar los fusilamientos de Ferrer, Clemente García y de los capitanes Galán y García Hernández?

Ahora, ¿qué nuevas andanzas de Astrea nos habrán de asombrar? Ninguna, porque España en plena República triunfante gracias al impulso del pueblo, no permitirá el grave pecado de hermetismo que tan nefastos resultados ocasionó a España en el régimen monárquico, caído para siempre.

III

Iniquidad

El otro pecado capital de Astrea es "iniquidad". Falta de no considerar iguales ante la ley a todos los reos. Quizá se derive este pecado de los otros dos anteriormente tratados: de la *incomprensión* y del *hermetismo*.

Hace algunos años oímos un bello símil para explicar esta irritante desigualdad de la justicia. ¿Quién era el orador asombroso de aquella tarde en aquel acto izquierdista? Era don Alejandro Lerroux. El orador decía: "Triste, lamentable, doloroso, violento es decirlo, señores: la justicia—en estas horas críticas de la vida social—tiene dos caras, como la diosa Jano: una risueña, fácil, agradable, toda cortesía, para los ricos, para los poderosos, y otra ceñuda, hostil, malhumorada para los pobres, para los desheredados".

Es un gran acierto la hermosa metáfora del orador. Para más aclaraciones de este pecado capital de iniquidad, ahí quedan en el bronce de la ciudadanía los alegatos formidables del capitán Domingo que defendió al heroico Sediles por los sucesos de diciembre último.

¿Serían estos pecados de la diosa Astrea por lo que dijo el Rabi de Galilea una de sus ocho bienaventuranzas?

"¡Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos!"

David Díaz

DIGNO DE IMITAR

La Prensa de estos últimos días se hace eco de un ruego que varios ciudadanos de Sevilla—obreros y modestos empleados—han dirigido al Gobierno civil de aquella capital, en el que solicitan que, por cuenta del Estado, sean devueltas a las familias modestas las ropas de vestir que tienen pignoradas en el Monte de Piedad, por culpa de la mala administración de los gobiernos de los antiguos regímenes.

Eso mismo debemos pedir al gobernador de esta provincia, quizás la más castigada con la escasez de trabajo, pues aunque ha habido épocas en las que se han desarrollado grandes obras, éstas sólo dieron ocupación a personal especializado, en su mayoría venidos de otras regiones, mientras los de la capital esperaban un día y otro el que un alma caritativa los utilizara.

Algo de las sumas que se están recibiendo para aliviar la crisis obrera, debía dedicarse al rescate de papeletas de empeño, cuyo valor no pasara de quince pesetas, teniendo para ello en cuenta que para que justiprecien en el Monte de Piedad prendas por aquella suma, hay que reunir casi un comercio.

Ya en otra época hizo lo propio el difunto dictador, y con aquel motivo se presenciaron en esta capital espectáculos nada edificantes, como todos recordarán.

Hoy podía perfeccionarse la distribución de aquel beneficio formando turnos por número riguroso de orden de las papeletas y horas especiales para ello, detalles que se publicarían en la Prensa local, para evitar la aglomeración de público en aquellas dependencias.

Pero... he ido muy lejos en mis divagaciones.

Al Gobernador civil de la provincia brindo la idea de que se haga eco de lo hecho por nuestros vecinos de la ciudad de la Giralda y recaben del Estado algunas cantidades que se inviertan en el desempeño de ropas y efectos que estén pignorados por la suma indicada o la que las autoridades creyeran conveniente.

No ignoren que al lado de un traje hecho o en corte, habrá una máquina de coser, que no puede ser utilizada por su dueña, a la que servía de alivio, o prendas de cama u otros enseres cuyo uso no puede ser utilizado por sus propietarios.

J. Cañas,

Este número consta
:-: de 24 páginas :-:

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de esta tarde se va a designar Delegado del Consejo de Trabajo en Andalucía probablemente a Lucio Martínez

Una comisión presidida por Pestaña visita al señor Largo Caballero para pedir autorización con el fin de celebrar una conferencia nacional

El calor en Madrid

Madrid, 11 (3,15 t.).—Durante el día de hoy el calor reinante en la capital se ha hecho insoportable.

A pesar de que corre algún viento tiene la característica de ser muy caliente con lo que la atmósfera se hace irrespirable.

Sobre el cielo se acumulan nubes, temiéndose que esta tarde descargue sobre la capital una tormenta.

Un comentario de "Ahora" sobre el discurso de don José Sánchez Guerra

Madrid, 11 (3,15 t.).—El periódico "Ahora" comenta el discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra en el Gran Teatro de Córdoba.

Dice, que la importancia política de la figura del conferenciante da gran relieve a sus palabras, pero que su postura es contradictoria.

Añade que los motivos que impulsan al señor Sánchez Guerra para continuar figurando en las filas monárquicas, son de índole sentimental, obligado por su larga historia y basado en circunstancias cordiales más que reflexivas.

Agrega, que el señor Sánchez Guerra desde la minoría monárquica puede prestar grandes servicios a la República, convenciendo a los elementos conservadores de que han de prestar su apoyo al nuevo régimen lejos de hacerle oposición.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 11 (3,15 t.).—En la "Gaceta" de hoy se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Marina, disponiendo pase a la reserva el almirante don Antonio Tondi.

Nombrando comandante general de la Armada al contraalmirante don Francisco Javier Quesada y González.

De Justicia, Orden resolviendo consulta y reclamaciones contra nombramientos de la Justicia Municipal en pueblos, cabezas de partido y de más de 12.000 habitantes.

De Trabajo, Orden desarrollando los preceptos del decreto de 18 de mayo sobre préstamos a pequeños arrendatarios.

Instrucción Pública, resolviendo el expediente sobre cesión de terrenos para la escuela de Veterinaria de Córdoba.

La peseta sigue subiendo

Madrid, 11 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda, señor Prieto recibió a los periodistas

a quienes dijo que la Libra se había cotizado a 48,80 y 48,25.

Dió algunas explicaciones acerca del resultado de las reuniones celebradas en el Banco de España.

Dijo que existe gran confianza en la operación de crédito concertada.

—Bien puedo decirles, agregó, que el que manda en el Banco soy yo.

El método que se ha empleado para las operaciones es el siguiente:

Rescato de las dobles concertadas por la actual Banca privada que se hallan fuera de España.

Que se amorticen las dobles rescatadas. Habrá de procurarse no concertar nuevas dobles y ello ha de constituir el principio de la nueva política monetaria que se implantará en España.

X

Madrid, 11 (4,30 t.).—También manifestó don Indalecio Prieto a los periodistas que está claro el propósito del Gobierno al preparar otro local para celebración de las sesiones en las Cortes Constituyentes.

Añadió que no se trata sólo del calor sino de evitar que las deliberaciones estén sometidas a presiones callejeras.

Terminó diciendo el señor Prieto que algunos periódicos dan vuelo a campañas sindicalistas y socialistas con lo que persiguen quebrantar la posición del Gobierno.

Interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 11 (3,15 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, recibió a los periodistas extranjeros y nacionales, manifestándoles que tenía pocas noticias que comunicarles.

Dijo que el Consejo de Ministros se celebrará en el Ministerio de Hacienda, no porque en él se hayan de tratar importantes asuntos relacionados con dicho departamento, sino porque el edificio en que se encuentra el ministerio tiene mejores condiciones para defenderse del calor.

Hizo a continuación un relato de los principales acontecimientos desarrollados durante la semana, destacando la entusiasta despedida tributada al ministro de Méjico.

Un periodista le preguntó si había sido designado ya embajador de España en la Argentina.

Contestando el señor Alcalá Zamora que sobre este asunto había recaído acuerdo en principio pero que no podía dar el nombre.

Otro informador le preguntó si sería éste perteneciente a la carrera diplomática.

Contestó el señor Alcalá Zamora que en el nombramiento de estos cargos seguía el Gobierno el sistema de que pertenecieran a su política.

Otro periodista le preguntó si la República española sería federal o unitaria.

Contestó el presidente que existe una comisión asesora técnica que ha formulado un proyecto de Estatutos, que será llevado a las Constituyentes y una ponencia se encargará de satisfacer los anhelos regionales.

En política nacional dijo que el Gobierno seguirá un sistema de reconciliación y atracción, olvidando antiguos odios y ofensas.

Los mineros asturianos y el señor Largo Caballero

Madrid, 11 (3,30 t.).—El señor Largo Caballero recibió a una comisión de la Confederación regional presidida por Angel Pestaña.

Los comisionados propusieron al ministro la celebración de una conferencia nacional durante la cual se suspenderá la huelga en Asturias.

Entre las peticiones formuladas por los comisionados figura la de la reducción de la jornada del trabajo en las minas de Asturias a siete horas. También pidieron que se fijase para la celebración de la conferencia una fecha anterior a la apertura de las Constituyentes.

El ministro del Trabajo hablando con los informadores les manifestó que la jornada legal en las minas es de siete horas pero que la dictadura la aumentó a ocho.

Añadió que someterá la petición de los comisionados al criterio de sus compañeros de Gabinete.

También dijo el señor Largo Caballero que le satisfacía esta aproximación de la Confederación Nacional del Trabajo que por primera vez se pone al habla con el Gobierno y que éste procederá con toda lealtad.

Los cambios

Madrid, 11 (3,15 t.).—Las cotizaciones facilitadas hoy, han sido las siguientes:

Francos, 38,85.

Libras, 48,25.

Dólares, 9,91.

El Delegado del Consejo del Trabajo en Andalucía

Madrid, 11 (4,15 t.).—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero hablando con los periodistas les manifestó que al Consejo de esta tarde llevará el nombramiento de delegado del Consejo del Trabajo en Andalucía.

Añadió el señor Largo Caballero que en un principio pensó en Lucio Martínez para el desempeño de dicho cargo, pero que no podrá aceptarlo porque se presenta candidato a Diputado por Jaén.

Se ha pensado luego en una destacada personalidad socialista de Eibar para delegado del Consejo de Trabajo en Andalucía, pero si no acepta se designará al señor Martínez para toda la Región menos Jaén.

Los socialistas ante las elecciones

Madrid, 11 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, manifestó a los informadores, que los socialistas no tienen mucho interés en obtener muchos puestos para las próximas Constituyentes. Pero como tienen la seguridad de obtener un número mayor del que sus aspiraciones necesita, apoyarán a algunas destacadas personalidades como Merañón, Pérez de Ayala y otros.

Añadió que los socialistas quieren y están dispuestos a mantener la coalición, aunque no hay peligro para la República en las elecciones pues no se presentan apenas monárquicos.

Sólo en algunas provincias y por cuestiones de carácter local los socialistas irán separados a la elección de los demás elementos afines.

El ministro de la Guerra de viaje

Madrid, 11 (5,15 t.).—Ha marchado a Albacete en automóvil el ministro de la Guerra señor Azaña.

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona, 1 (5,30.).—Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en el Consejo de Ministros de esta tarde le será designado sustituto.

De elecciones

Barcelona, 11 (3,30 t.).—Aprovechando la estancia en esta capital de don Rodrigo Soriano, se ha celebrado un acto de afirmación agraria.

Parece que se pretende la formación de una candidatura de coalición agrario-republicana.

Con motivo de las próximas de las próximas elecciones se barajan diversos nombres de candidatos.

Desde luego la izquierda presentará a Maciá, Marcelino Domingo y Ramón Franco.

También presentarán frentes los radicales y socialistas y los catalanistas unidos a la Lliga.

El Giralda

Sanlúcar, 11 (6,15 t.).—Ha llegado el buque auxiliar "Giralda".

En un accidente de aviación resultan con gravísimas lesiones tres sargentos

Barcelona, 11 (6,15 t.).—En la playa de Somorrostro se hallaban bañándose unos soldados.

Tres sargentos que custodiaban a los bañistas estaban de pie en la playa, cuando hacia ellos enfiló volando a poca altura un avión militar.

El aparato cayó sobre los sargentos, causándole graves lesiones.

Los heridos se llaman Antonio Picavea, Manuel Barasona y otro apellidado Gallago.

Estos dos últimos se encuentran en gravísimo estado, hasta el punto que se teme un fatal desenlace.

El aparato iba tripulado por el comandante don Leopoldo Prage y tenientes don Angel Frona.

En pleno vuelo los pilotos notaron una avería y se vieron obligados al aterrizaje forzoso en las desgraciadas circunstancias relatadas.

Interviene en el asunto la autoridad militar.

Atraco a mano armada

Barcelona, 11 (6,15 t.).—En el puente de Moncada fué detenido por unos malhechores que ocupaban una camioneta un automóvil ocupado por Teodoro Pla y un amigo suyo.

Los malhechores amezando con pistolas a los viajeros, se apoderaron de cuantos objetos de valor y metálico llevaban.

Los atracados denunciaron el hecho a su llegada a Barcelona.

Detención de dos exministros

Buenos Aires, 11 (6,15 t.).—La policía de esta capital ha llevado a cabo la detención de dos ex ministros del Gobierno Irigoyen.

Los detenidos se hallan acusados de hacer campañas alarmistas.

La pérdida del Poseidon

Shangay, 11 (6,15 t.).—Se han perdido las esperanzas de salvar a los tripulantes del submarino "Poseidón".

La tripulación sigue en la cámara del sumergible en espera de auxilio, pero los buzos no pueden llegar a donde se encuentra el barco.

Sucesos y denuncias

Mal pagador

Luis Avalos Molina ha presentado en esta Comisaría de Vigilancia una denuncia contra don Ceferino Carrillo por negarse a abonar al denunciante ciento setenta pesetas, importe de un servicio de automóvil.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Substracción de un bolso

José María López Díaz ha denunciado que mientras se hallaba en la sala de espera de la estación central, unos desconocidos le han sustraído un bolso que contenía veinte pesetas en metálico.

Se realizan pesquisas para detener a los autores de la substracción.

Por viajar sin billete

En esta estación de ferrocarriles han sido detenidos Juan Cruces Valoy y Rosendo Villalba Priego por viajar sin billete.

Quedaron ambos a disposición del juzgado.

VILLANUEVA DEL REY

Apuntes de nuestro corresponsal

A las sesiones celebradas en el día de ayer por el IV Congreso del partido Republicano Autónomo, entre otras muchas asistió la representación del mismo en este pueblo.

Por más que la misma carecía de turno en las ponencias para discutir y aprobar los asuntos que figuraban en el orden del día, ésta, previo el permiso de la Presidencia, hizo uso de la palabra el secretario señor Molina Diéguez, para adherirse a la proposición que hizo el compañero de Villanueva de Córdoba, don Bartolomé Calzadilla, relacionada con que en la candidatura para Diputados a Cortes figure la del señor Luna, hijo de Villanueva de Córdoba y por lo mismo conocedor de las necesidades de la Sierra de Córdoba y de sus aspiraciones. Esperamos que nuestro Comité provincial, teniendo en cuenta esta justa petición, la apoye incondicionalmente.

La Comisión que en nombre y representación del partido Republicano Autónomo de Villanueva del Rey asistió al IV Congreso provincial del mismo, y que involuntariamente se dejó de publicar en nuestra edición de ayer, fué la siguiente:

Don Antonio Riquez González, presidente del Comité; don Enrique Romero Tarifa, vicepresidente; don Vicente Molina Diéguez, Secretario; don Leandro López del Rey, vocal; don Orencio Cabezas León, vocal.

ARROLLADO POR UN AUTO

Resulta gravemente lesionado

En la carretera de Sevilla se ha desarrollado esta mañana un sensible accidente en el que ha resultado con lesiónes graves un hombre.

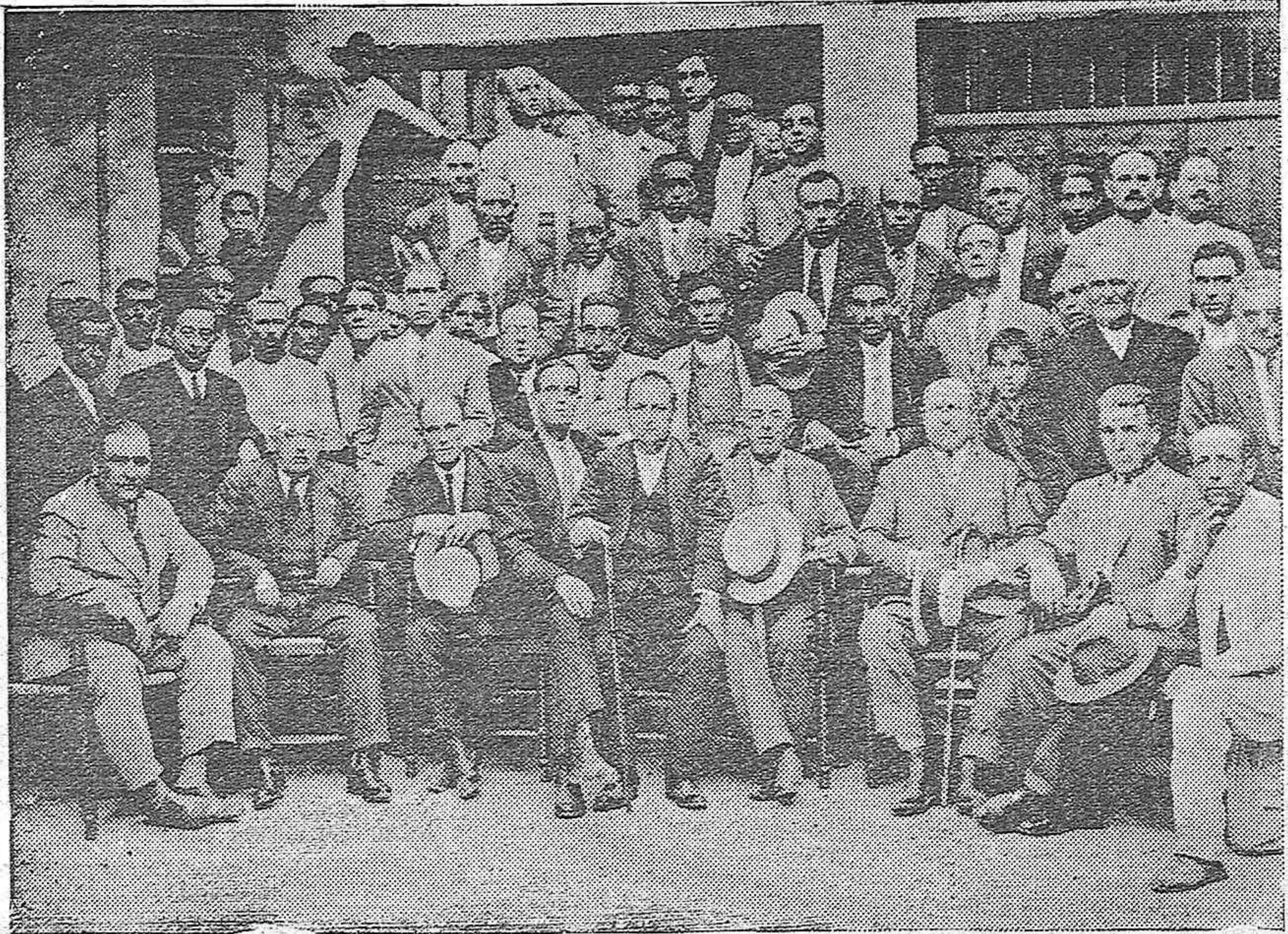
Por la mencionada carretera marchaba el vecino de esta capital Juan Abrega Ceballos, de cincuenta y un años, con domicilio en la Ribera.

El desgraciado individuo fué arrollado por un automóvil resultando herido.

Trasladado a Córdoba fué curado de primera intención en la casa de socorro del Campo Santo de los Mártires.

Luego fué trasladado al hospital de Agudos, donde los facultativos don Francisco González y don Enrique Luque le apreciaron una herida contusa en la región occipito-frontal erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, fractura de las octava y novena costillas y conmoción visceral.

En grave estado quedó en el referido centro benéfico, cursándose del hecho el oportuno parte al juzgado de instrucción.



EL IV CONGRESO DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO.—Grupo de congresistas durante su visita a la retacción y talleres de este periódico

De la provincia

Incendio en el campo

Comunican de Villafranca, que al paso del tren correo núm. 411 por una haza que Antonio Bejar Sánchez tiene en el pago "Guadatin", se desprendió seguramente un carbón de la máquina, originándose un incendio.

Varios trabajadores que se hallaban próximos al lugar del siniestro comenzaron las tareas de extinción lográndolo a poco.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en cincuenta pesetas.

El juzgado interviene en el asunto.

Los presuntos autores de un hurto

La guardia civil de Baena da cuenta de haber llevado a cabo la detención de Rafael Rodríguez Mérida y Plácido Expósito Domínguez como presuntos autores del hurto de una cerda y tres lechones en la finca "Fernán García", de don José Lora.

A los citados sujetos le fueron intervenidos los animales mencionados, que manifestaron haber comprado a un tal Domingo, del que ignoran otras circunstancias.

Como presuntos autores ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Una niña muerta por el tren

En la línea de Madrid, cerca de la esta-

ción de Montoro ha ocurrido un trágico y desgraciado suceso, que ha costado la vida a una niña de corta edad.

Uno de los trenes que circulan por dicha vía dió un golpetazo a la niña Concepción Rodríguez García, causándole la muerte.

Se ignoran más detalles de este suceso, del que incoa el juzgado el oportuno sumario.

La huelga de Asland

Merece elogios la serenidad de los obreros de dicha fábrica, que desde el comienzo de la huelga están en sus puestos en espera de la intervención de las autoridades para lo cual se encuentran en ésta el inspector Regional del Trabajo y el director general de Fábricas Asland don Rafael de Rafael, al objeto de zanjar personalmente las dificultades existentes.

La dirección de dicha Sociedad, en vista de la pasividad con que se desarrollan los acontecimientos, esperan también la intervención de las autoridades para la solución.

Un aplauso a los miembros del Sindicato de obreros de Asland señores Navajas y González que, día y noche, sin descanso, velan por el prestigio de sus afiliados visitando constantemente las diferentes secciones de la fábrica.

Deseamos una pronta y favorable solución a dicho conflicto que, dentro de la gravedad, merecen elogios el comportamiento de los obreros cuya disciplina es correcta y digna del obrero cordobés.

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Apostillas a una conferencia de Pagés

El toreo industrializado y el medio toro

En todos los órdenes de la vida, hoy que el romanticismo se ha esfumado, intervenga el arte, la sabiduría o la industria, aunque se trabaje por amor al arte — trabaja por amor a la vida. Por lo tanto, sin el incentivo material llamémosle aquí industrial, estaremos conformes en que alejada la idea crematística, premio ansiado y dorado de afanes, desvelos e ilusiones, las más atrevidas y grandiosas obras del genio humano estarían, sino por crearse, sí por conocerse, por muy artistas que fuesen de cerebro y de corazón sus creadores.

¿Asiente el lector a este criterio, que es el de Pagés también? Bueno. Pues esto va, con la velocidad de un proyectil, hacia la conferencia que el popular negociante taurómico (y conste que buen amigo mío), pronunció días pasados en el bilbaino "Club Cocherito" y que luego ha dado a la imprenta.

En la velada dejó sentado su anatema contra cuantos apostrofan al artista de alambres. Contra esos que, según Pagés, creen al lidiador un apóstol de la tauromaquia, una deidad espiritual con montera y traje de luces, un despreciativo del signo monetario, autor de todos los males.

No, querido e ingenioso empresario. No es eso. Al torero no se lo figura así la afición. Ni dice que el arte tauromáquico esté industrializado, porque el torero, en este caso mercantilista, ponga precio a su exhibición en los ruedos. No. Yo voy a contestarle a su conferencia con estas apostillas, con lo que creo que es el sentir popular, el latido de la afición. Y convengamos en que usted lleva razón... pero me la tiene que conceder a mí.

* * *

Justo que el lidiador ponga precio a su toreo, como lo pone el escultor a sus tallas, el compositor a sus partituras, el sabio a sus inventos, el novelista a sus obras, el pintor a sus lienzos y el divo a su garganta; consintiendo que los honorarios suban cuanto mayor sea el acierto y la superación de su arte o su sabiduría. Pero si luego al pisar el ruedo no justifica ese incentivo material y crematístico que percibe... ¿Qué pasa? El feriante que pregona su producto, verdadera panacea universal según él y aunque sea cierto que lo tenga dá al público, lujosamente envuelto, un poco de serrín ¿no es acreedor a que se le detenga como estafador? Yo creo que algunos toreros, la mayoría, de arte bien industrializado o administrado, no están más lejos de la cárcel que ese feriante...

* * *

Admitido que el artista taurómico se considere un industrial de su arte y que no por exigir la luna toreando a millón sea menos interesante. Pone precio a su trabajo. ¿Cómo vamos a oponernos a ello si existe, aún la tente, el ejemplo no imitado del magno Juan Belmonte en su fase última, que el

amigo Pagés me dijo por cierto en Jerez no hace mucho que podía llamarse "de rendición" de las masas, saliendo más barato que ninguno. Es la prueba de que el público no abemina del toreo industrializado ni del torero mercantilista... mientras se arrime al toro; cuando no le estafa. Y si emplea estos adjetivos es por no llegar a otros mayores extremos. (Se toca hoy muy cerca, muy bien; ¡pero con tan poca prodigalidad!...).

Juan industrializó su arte excelso, puro, majestuoso, básico del verdadero toreo, por tan pocos imitado, y sin embargo aun sabiendo que no puede volver todavía estamos enronqueciendo de tanto llamarle... Porque de tan caro era barato.

El público arrecia en estos epítetos, ¡¡¡ que rara vez justifica el torero esa parte (lo repito), material prosaica y crematística que le lleva a la plaza para exhibir su... trabajo. Es lo contrario que pasa con el escultor, el compositor, el sabio, el pintor, el novelista, el cantante... Lo contrario que le pasaba al glorioso Pásmo de Triana, quien comprendiendo no podía seguir exponiendo sus "productos", ante el agotamiento físico; porque su dignidad de torero "industrial" no le permitía rebajar el precio de la "mercancía" y de seguir podría parecer cara quitó el "establecimiento" para siempre. Ejemplo que debían seguir la mayoría de sus compañeros. No porque sean industriales, sino porque son muy... señoritos en la plaza. Se asoman a ella. ¿Que no hay base? Pues a casa.

Toda la temporada vistiéndose... para cobrar, mientras sale "su toro" que ya no existe para ellos... Es intolerable. ¡Porque no es ya ni "su toro"! Con el toro no puede ninguno. ¡Ya tiene que ser "su medio toro"!

Tarik de Imperio

Santaella (Córdoba)

Elección

Con la mayor regularidad y el orden más completo se acaba de verificar la elección de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, con el siguiente resultado:

Juez municipal, don Antonio Alvarez Gálvez; suplencia de este cargo, don Vidal de Diego López; Fiscal municipal, don Francisco Estepa Arroyo; suplente de fiscal, don José Delgado Marín.

De Agricultura

Han dado comienzo a las faenas de siega estos labradores. La cosecha que tenemos pendiente de recolectar, deja mucho que desear, ya que la escasez de lluvias por un lado, y las heladas últimas por otro, que hicieron no poco daño a las espigas, hace que la granazón no sea completa. La planta de verano, que aquí es de bastante rendimiento, especialmente el maíz, garbanzo, zaina y remolacha, deja mucho que desear, y parcelas de tierra bastante extensas, han tenido sus dueños que abandonarlas porque están convencidos de su nulo rendimiento. Los productos como el trigo y aceite no tienen demanda y el labrador se verá precisado, sin duda, a paralizar sus trabajos por falta de pesetas para continuarlos. Esto agravará la crisis sino se pone remedio urgente, porque los obreros sin trabajo no ganan para atender a sus familias.

Servicios prestados por la Guardia Municipal

Ha sido denunciada doña Isabel Gómez Méndez por vender antes de la hora de apertura.

Corresponsal

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

TEMAS POLÉMICOS

La clase obrera debe actuar en política

Recordemos, para que nadie se desoriente, que no pretendemos que la actuación política de la clase obrera sea otra que la emanada de la base armónica que propugnamos. Es decir, apoyo a la República para la implantación de la legislación social; para la reforma de la propiedad de la tierra; para garantía de la libertad del hombre, del municipio y de la región; para establecer pactos y tratados que, ensanchando el concepto de patria, se llegue a hacer de la especie humana un todo armónico; para la organización de colectividades productoras que constituyendo sindicatos mixtos de obreros y de técnicos puedan, con créditos del Estado, desposeer a la plutocracia de las grandes empresas de construcción, minas, transportes, forjas, siderurgias, etc., etc. Tal es, en síntesis, el índice de reivindicaciones que ofrece el programa del Partido Republicano Autónomo.

Aun cuando la actuación colaborativa quiséramos que fuese amplia hasta los plebiscitos y referendums, vamos a dejar de lado este punto y a rebasarlo en altura. Para lo cual sentaremos la proposición siguiente: Que lejos de ser indiferente la forma del régimen social en que se vive, éste, al contrario, es cosa inseparable de la situación moral de los hombres y de los pueblos.

Puede, por lo tanto, afirmarse que la mentalidad creada por la enseñanza libre, exaltada por el libre ejercicio del pensamiento, por el juego sin coerción de las iniciativas individuales en ambiente de cordial fraternidad, influye más en el desenvolvimiento evolutivo de los gobiernos que no éstos sobre la mentalidad. Verdad de orden objetivo que induce, por su propia virtualidad, a aconsejar la actuación sobre todo régimen, cualquiera que sea el marco de amplitud programática, porque siempre será susceptible de dilatación.

Este razonamiento nuestro, intuido de prolijas lecturas de los grandes precursores de más nobles y amplios sistemas sociales, parecerán quizá fuera de los habituales temas del periodismo actual. Creemos, sin embargo, que vale la pena exponerlo a la consideración del pequeño núcleo de obreros a quienes nos dirigimos por considerarlos capaces de seguirlo y aún de superarlo.

Admitiendo, pues, que la forma de gobierno puede ser influenciada por la acción de la mentalidad individual, será razonable solicitar de los revolucionarios, siempre que éstos lo sean en categoría cultural y moral, que lejos de adoptar actitudes despectivas hacia un régimen que favorece el desarrollo de la inteligencia y la dignidad humanas, debe, al contrario, tener su apoyo y actuar en el seno mismo del régimen para arrancarle el máximo de rendimiento en fe de progreso integral. Hasta diremos que el imperativo que se presenta a toda persona comprensiva y a toda voluntad educada es la actuación decidida y metódica en ese sen-

tido. Y aún añadiremos que toda vacilación en actuar en el seno del régimen infundándole substancialidad evolutiva, puede considerarse como una inhibición de intervenir en los grandes designios de la Historia.

Volvamos a repetir, en ofrenda a nuestra conciencia profundamente liberal, que ni siquiera sería deseable que nuestros colaboradores cedieran un momento en su ideología. Digamos solamente que para mantener en plano cordial los principios congruentes de colaboración, toda discusión sobre principios, ha de producirse en el campo de la dialéctica con las más puras formas de respeto a las ideas y de efusión fraterna a las personas.

Creemos firmemente que el ambiente político creado por la República, cuando ésta haya elevado la calidad de español a la de ciudadano culto y razonador, toda propaganda de ideas, toda exposición de principios, podrá producirse, aún en los más agudos extremismos, sin perjuicio del orden fraternal y sin alteración del ritmo ascendente del progreso. Y lo creemos así convencidos de la gran verdad kropotkintana: "Que las masas permanecen en general insensibles a las sutilezas del ideal puro, y que la conciencia colectiva es un arcano donde se pierde, por represión, la pureza de las doctrinas".

Verdad lamentable que debemos atenuar elevando la condición de las masas por la infiltración profunda de la cultura y por la infusión intensa de la civilidad en su seno, matriz de todas las revoluciones que han sido y serán en el álogo amplio y sin fin de la Historia. Con ello, aún cuando cien años de colaboración fueran insuficientes para sensibilizar el alma colectiva, habríamos multiplicado la eficiencia progresiva en términos incalculables.

Pero ese ambiente ha de estar humanizado, no sólo por la extensión y profundidad de la cultura y educación fraternales, sino que también por una prolongada convivencia en una sociedad justa, equitativa y solidaria. Cuando en ese largo curso se haya terminado con el oprobio de la miseria, con el baldón de la iniquidad, con la ignominia de la hegemonía de castas, con el azote de la depauperación, ningún predicamento pue-

de ser motivo de irritación del alma de las muchedumbres, alma máter de toda estabilidad social y política.

Por el advenimiento de esos estados de cultura, de equidad y de justicia; por un régimen social que con grandes defectos, aún en el orden económico, pueda, sin embargo, desterrar de su seno la pobreza, la ignorancia y la desigualdad jurídica, es por lo que hemos de luchar, no en colaboración platónica, sino con el ardimiento necesario para vencer a todos los enemigos.

Y terminamos.

No pretendemos llegar a un concierto de la magnitud del esbozado para ofrecer a las masas obreras ventajas puramente psicológicas. Queremos algo más eficaz en consonancia con el espíritu de nuestro tiempo, es decir, una República que resuelva los problemas enunciados. Y por eso y para eso estimamos necesaria una colaboración de toda la muchedumbre obrera, condicionada como sea, por mutuas concesiones, por una base armónica en la que puedan concretarse las mínimas reivindicaciones generales del progreso humano o por un pacto cordial permanente que nos lleve, por la evolución, a los más lejanos anhelos de paz y de fraternidad.

A. López Rodrigo

La labor de los guardias urbanos

Han sido denunciados Juan Pedro Moreno Basera y Blas Baena Barrera, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

Denunciado Luis Muñoz Escobar por jugar en el paseo de la Ribera.

La niña Andrea Gil ha sido curada en la Casa de Socorro por haberla mordido un perro vagabundo.

Carmen Tejero Pérez y Orilia Carmona García por insultos.

Francisco Bello Poyato por escándalo.

Emilio Montilla y Antonio González Uceda por riña y escándalo.

Antonio Angulo Salas por insultos y amenazas a Miguel García Castillo, y desobediencia.

Rafael Sánchez Belmonte por hurto de unas gafas.

José Sánchez Rojas por actos inmorales en la plaza de Colón.

En la calle Vicente de los Ríos riñeron Adelaida Fuentes Sánchez y una tal Mariana, resultando lesionada la niña de tres años Josefa Márquez Maldonado.

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2320

Almacenes de materiales de construcción - Cementos - Yesos - Tuberías semigrés - Tejas planas - Azulejos blancos Valencianos

La sesión de clausura del IV Congreso del Partido Republicano Autónomo

En el importante acto pronuncian interesantes discursos el candidato del Partido por Córdoba don Eloy Vaquero y el ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio

Esta mañana y con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el local del Gran Teatro la sesión de clausura del IV Congreso del Partido Republicano Autónomo de la provincia.

El acto se había señalado para las once de la mañana, pero una avería sufrida por el auto que conducía al ministro de Comunicaciones desde Sevilla a Córdoba y cuya asistencia estaba anunciada, fué causa de que se retrasara.

La amplia sala de nuestro primer coliseo se hallaba totalmente llena de público, en la que figuraban las representaciones de los pueblos que habían asistido a las sesiones del Congreso.

También concurrieron los jefes y oficiales de los Cuerpos de Correos y Telégrafos franceses de servicio.

El escenario fué adornado por banderas republicanas y en el centro se levantó la tribuna de la presidencia, que ocuparon primeramente el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, el teniente de alcalde don Francisco de P. Salinas Diéguez el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y don José Luna Galián delegado de Villanueva de Córdoba.

A dicha hora dió cimiento la sesión de clausura, en tanto llegaba el señor Martínez Barrios.

El señor Vaquero hizo uso, en primer lugar, de la palabra para dar cuenta del retraso involuntario, y a continuación hizo resaltar la significación del acto, final del IV Congreso del Partido Republicano Autónomo de Córdoba y su provincia que tan brillantemente se había celebrado.

Seguidamente, se concede la palabra a don Bernardo Garrido de los Reyes.

Desde el triunfo de la República—comienza diciendo—no hemos tenido ocasión como esta para congregar tan nutrida y selecta representación de correligionarios. Venimos a ofrecer al pueblo de Córdoba la gestión llevada a cabo por el IV Congreso del Partido.

Ha sido nuestra labor una labor honda, profunda, la labor que necesita Córdoba, la que necesita también la humanidad. Pues hay que hacer presente que en este Congreso no nos hemos limitado a las conveniencias del Partido para ir más alto, para mirar a Andalucía, a la humanidad entera.

Hace consideraciones sobre algunos de los temas tratados por el Partido, y dice que en todo momento han propugnado por una Patria libre, armonizada por la libertad y la justicia.

Termina el orador con un viva a la República que es contestado por todos.

A continuación habla don Bartolomé Casallillas.

Empieza dedicando un sentido recuerdo a dos cordobeses ya desaparecidos: Mateo Inurría y Romero de Torres, y canta a las bellezas de la ciudad, tan bien recogidas en las esculturas y en los cuadros de aquellos dos maestros del arte.

Alude al Congreso del Partido Republicano en el que ha intervenido, y hace resaltar la importancia de los puntos tratados.

Habla de la compenetración ciudadana observada en las sesiones y cristalizada en el acto que se celebra. A su juicio, de cuantos problemas se han ocupado, uno de los más importantes es el de la educación, sin la cual no será posible que prospere la República, como no lo fué con la Monarquía.

Sin esa educación, no es posible hacer ciudadanos y por eso, antes que nada, hay que fijarse en la escuela. Expresa su confianza en el porvenir y hace grandes elogios del señor Gil Muñoz, ponente del tema "Educación".

Exhorta a todos a que colaboren en la medida de sus fuerzas a forjar los nuevos ciudadanos, fomentando la cultura.

Grandes aplausos premian las palabras del orador.

Don José Luna Galián pronuncia un discurso, en el que declara que siempre ha estado y estará al servicio de la República.

Señala como problemas fundamentales planteados al nuevo régimen los de trabajo y sanidad, extendiéndose en largas consideraciones para encarecer la importancia

de estas cuestiones. El problema de la tierra necesita de urgentes medidas del Gobierno y de la colaboración de los ciudadanos para su solución justa y comprensiva.

No se explica las impacencias de los extremistas, que ansían se dé satisfacción en cuatro días a sus máximas aspiraciones, cuando han esperado tantos años de tiranía. Estima también que la cultura es el fundamento del nuevo régimen que necesita de sus ciudadanos conscientes para realizar la revolución de una manera evolutiva.

Declara que el Partido Republicano Autónomo recoge las aspiraciones de todos por radicales que sean para encauzarlas en el terreno jurídico, pero sin violencias, que es como se sirve mejor la causa del pueblo.

El señor Luna es muy ovacionado al final de su discurso.

Se concede la palabra a don Rafael Castejón, que pronuncia el siguiente discurso:

Designado como miembro de la Comisión organizadora del Congreso del Partido Republicano Autónomo, que cierra hoy sus tareas con este acto, voy a hablar de manera sucinta al pueblo de Córdoba de la labor realizada en estos tres días.

Nuestra organización siempre ha representado la austeridad espiritual del republicanismo dentro de Córdoba. El Partido Autónomo levantó la bandera contra todas las tiranías y representa el sacrificio por la República, hasta llegar al glorioso 14 de abril.

Dice que en este Partido están representados los pueblos y detalla que de los 75 que tiene la provincia, 70 de ellos cuentan con Comités organizadores del Partido.

Agrega que en las elecciones municipa-

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON DIEGO CENTENO ALVAREZ

Ha fallecido el día 11 de los corrientes a los 35 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual don Carlos Romero Berral; su desconsolada madre doña Bibiana Alvarez Fernández-Quirós; hermanas, doña Luciana y doña Carmen; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 12, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio; favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia

les han sido 500 los concejales que han obtenido los republicanos autónomos.

Esto demuestra que la semilla sembrada en la tierra de Córdoba no fue estéril y que aquellos esfuerzos han logrado una adecuada realidad.

Hace una historia del Partido y recuerda que desde el año 1917, fecha en que se organizó la conjunción republicano-socialista, fue Córdoba la que lanzó a toda España el grito de Cortes Constituyentes, y hoy también clama para que en dicha Asamblea tengan la precisa solución los problemas que integran el programa esbozado en este Congreso.

Señala como los que más afectan a Córdoba el agrario y el de la autonomía.

No enumera las conclusiones acordadas porque ya son conocidas, pero sí tiene que hacer constar que ellas representan las aspiraciones del Partido Republicano de Córdoba y que son como un esenciario del ideal autónomo.

Manifiesta que ya el año pasado se fijaron las bases del Partido y que se concretaron en el programa de la República federal.

En ella caben las tendencias de las organizaciones socialistas e incluso la de los sindicalistas.

No hay más camino que el de la República federal y comprendiéndolo así, se ha llevado a las bases de nuestro programa.

Se refiere al pacto de San Sebastián y dice que ya allí se colocaron los jalones para el régimen federativo que ahora era necesario articular y esto es lo que ha hecho el Partido Republicano de Córdoba.

Era preciso, llegado el momento, hacer un programa andalucista, recogiendo el problema vivo del trabajo en sus campos y eso ha constituido la preocupación mayor en el Congreso del Partido.

A continuación recuerda la frase de Melquíades Álvarez, diciendo que la República es de todos los españoles, sean cuales fueran sus ideales, y afirma que, en efecto, tienen derecho a vivir en ella todos los ciudadanos menos los monárquicos por perjuros y traidores.

Estima la reforma agraria como base esencial de la República y comprendiéndolo así, todos los partidos radicales lo han incorporado a su programa.

Esta reforma no ha sido discutida en ningún país, que ha procurado darle soluciones adecuadas al momento social, dándole fórmulas diversas de solución según las características que ofrecía el problema en cada punto.

Califica de irritante la distribución de las tierras de Andalucía, hechas por Fernando III, y declara que era urgente abordar el problema en sus entrañas, acabando con los feudos y los latifundios.

Habla de la obra que realiza en este aspecto el Gobierno de la República y se congratula de que sea ponente en el proyecto, autoridad de tanto prestigio como nuestro comprovinciano don Juan Díaz del Moral.

Este proyecto de ley será sometido a las Constituyentes; y Andalucía, y especialmente Córdoba, tiene derecho a esperar re-

soluciones justas y beneficiosas en el problema del campo.

También alude al problema pedagógico y confía en que igualmente se solucione de una manera radical como lo exige España.

Termina su elocuente discurso cantando la fraternidad de la región andaluza, esperando como Averroes, que el rayo de sol sembrado se convierta el día de mañana en barras de oro.

El señor Castejón es muy aplaudido y felicitado por su brillante pieza oratoria.

A la una y media de la tarde hizo su entrada en la sala el ministro de Comunicaciones, siendo acogida su presencia con clamorosos vítores y ovaciones.

El señor Martínez Barrios ocupó la presidencia del acto, levantándose el alcalde para pronunciar el siguiente discurso.

Discurso de don Eloy Vaquero

Correligionarios: Por el retraso obligado, este acto se ha convertido en una sesión más del Congreso Republicano con sus debates, suspensiones y reanudaciones, esperando la llegada de don Diego Martínez Barrios, al cual después de hacerlo los delegados de los pueblos, váis a tener el gusto de escuchar.

Yo no quiero terminar las tareas de este Congreso, sin decir algo emotivo ligado con el recuerdo de las largas luchas en las que hemos intervenido.

Después de aquella desorganización de los sectores democráticos que hizo posible el caciquismo, vino la erupción de la Dictadura que acabó con las organizaciones, dispersando a sus elementos.

En 1924, era tan vivo el espíritu revolucionario, que yo fui considerado como un soñador, como un iluso porque me dediqué a ir de casa en casa, de Casino en Casino para sostener nuestro hogar perdido, el Centro Obrero Republicano de Córdoba.

Pero ya veis cómo nuestros esfuerzos no fueron vanos. Ellos han servido de estímulo al país. Aquella obra modesta que fue dispersada por los poderes dictatoriales ha dado sus frutos, hasta llegar a este momento, en que aquellos ideales se han convertido en hermosa realidad. Y ahora nuestro esfuerzo lo dedicamos a engrandecer a la patria.

Estos hombres, a los que se creía habrían de producir el caos, el día en que llegaron al poder, ya lo veis. Ni en Córdoba ni en toda España los republicanos han producido el caos. Por el contrario, estos hombres saben regir, administrar y mandar.

Hay quien se queja ahora de que mandamos demasiado. ¿Entonces, a qué veníamos aquí? ¿A dejar a los mismos organismos por cuya reforma propugnábamos? No. Nosotros veníamos a realizar esta obra. Nuestro deber era trabajar por una patria nueva, por una patria democrática.

Ese mismo sentido es el que ha inspirado a todos los gobernantes de ahora, buscando

una nueva orientación a nuestros problemas.

No vamos aquí a seguir cantando la excelencias de la escuela única. No. Es preciso ya dedicar cantidades para procurar que los hijos de los pobres, de los menesterosos puedan llegar a la cumbre, cultivando sus inteligencias. Iremos al Parlamento para propugnar estos ideales y llegar incluso a constituir una dictadura en la enseñanza.

Es necesario que cada uno de los hombres que tengan vocación por la enseñanza, se conviertan en maestros para terminar siempre con la vergüenza del analfabetismo en un año o en cuatro años.

Empapado nuestro espíritu de estas orientaciones democráticas, ya es una realidad en ciertos aspectos del país.

Anoche mismo soñaba el señor Sánchez Guerra con que se lograra, como en Francia, el que los generales se supeditaran al Poder. Y ya lo veis, el ministro de la Guerra está realizando una obra intensa para acabar con tanta carga, empeñado en que no sigan sangrando a la nación, los que no defienden a la Patria.

Y así también se abordará el problema de la tierra. Republicanos, socialistas y comunistas están entregados a disquisiciones buscando la solución al problema, que no tiene más que una: dar la tierra al trabajador porque es suya. No hay que estudiarlo más. Hay que realizarlo en seguida.

Pero el cultivador andaluz no desconoce que no sólo es el campesino el que sufre el régimen de desigualdad, sino que lo es también el labrador. Sobre él gravitan los gravámenes con saña implacable, y él clama contra la inundación de los productos extranjeros que precipitan su ruina. Y tienen razón los labradores. Y el Gobierno de la República se la da. Es necesario fortalecer el crédito agrario, hay que concederle una moratoria a los labradores, hay que darle, en fin, más facilidades.

En cuanto a los campesinos, ya veis cómo se destruyen mutuamente, mientras los verdaderos provocadores están lejos de aquí, que darles, en fin, más facilidades.

Y ante eso es preciso llegar al lazo de unión. Yo he visto cómo se llega a la mutua comprensión, a ese lazo de unión que está aquí pues los que lo desunen y lo rompen están fuera de aquí.

Por eso repito, bajo la égida de la República, es posible llegar a esa unión. Los que quieran labrarse su propia felicidad, tienen que volver los ojos a España.

No quiero terminar sin dedicar un cariñoso saludo a este maestro mío (se refiere al señor Martínez Barrios), del que aprendí a luchar en la democracia, como él lo aprendió antes del que hoy llamamos el "abuelo" y en el que tiene cifradas sus esperanzas toda España.

El poder está en nuestras manos y ayudándonos vosotros con voluntad, con la misma fe que pusimos para derrocar la Monarquía, España resplandecerá como un bello sol para todo el mundo.

Una gran ovación subraya las últimas palabras del alcalde, que también fue muy aplaudido durante el discurso.

Habla D. Diego Martínez Barrios

Seguidamente se levanta a hablar el ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, que es saludado con una clamorosa y entusiasta ovación y vítores a la República y al ministro.

Cuando se hace silencio en la sala, el señor Martínez Barrios comienza a hablar:

—Ciudadanos: Un requerimiento afectuoso del partido republicano autónomo de Córdoba me ha traído aquí, robando espacio a mis ocupaciones indeclinables. Me ha traído para vivir unas horas en esta ciudad que recuerdo con amor, porque con vivo amor la sentí ha largos años y con ellos los hondos vínculos de afecto que dejé con este partido y con toda la democracia cordobesa, a la que yo no quise regatear mi concurso que se consideraba necesario, ni discutirlo porque parecería una víctima de los requerimientos cortesés.

Bastó una palabra de llamada para que contestara aceptando la invitación. Y aquí estoy.

Hubiera querido que al pronunciarse mi nombre en este acto, no se hiciera acompañado del cargo que provisionalmente desempeño. Grande es la responsabilidad que tiene en sí el cargo, autoridad superior constituye su función y alto honor es el ejercerlo, pero ante vosotros, la democracia republicana de Andalucía, debo decir que por encima de todo honor yo quiero que cuando se pronuncie mi nombre se haga con la sola apelación del patronímico. Por encima de mi condición de ministro, me quiero hallar como Diego Martínez Barrios.

Saludo al partido republicano autónomo de Córdoba reunido en este Congreso, saludo al partido socialista que no tiene aquí representación, saludo también a aquellos republicanos que no estando en el partido autónomo ayudan con su esfuerzo y sacrificio a la consolidación de la República.

Digo más. Mis saludos deseo se extiendan a aquellos otros hombres que sin estar en el cuadro de los partidos republicanos ni socialistas, en la extrema izquierda o derecha, quieran contribuir o contribuyan a la salvación de España, pues nuestros deseos no son de régimen de partido, sino de un régimen que quiere conservar los anhelos espirituales por los que todos deben sentir la devoción a la Nación patria.

Mi salutación a todos, y tras ellos el afecto, lamentando que no respondan mis palabras a otra cosa que quisierais escuchar, pues hablar de los altos problemas que preocupan al Gobierno equivale a entrar en una serie de consideraciones que acaso a los propios ministros del Gobierno de la República les esté vedado.

Consideraciones estas surgen a veces a consecuencia de las prédicas, surgen de la realidad y son las que se escriben diariamente en las páginas de la "Gaceta".

El Gobierno provisional de la República es un conjunto de hombres modestos, de hombres de buena voluntad. No tienen aquella personalidad de perfiles relevantes que acusan inteligencias privilegiadas aunque los

hay, pero son hombres que desean encarnar los anhelos de España. Han llegado al Gobierno por caminos ásperos, integrado por lo que fué Comité de salvación pública, Junta conspiradora cuyo anhelo era la implantación de la República. Este puñado de hombres que se apiñó en la hora de la suprema responsabilidad del combate, sigue también unido a la hora de la responsabilidad de encauzar las aguas. Y la hora ha llegado. Y ahora actúan intensamente todos de acuerdo.

En este período provisional hemos iniciado una labor que las Cortes han de desarrollar y que ratificarán o rectificarán en su orientación, pero que el Gobierno necesitaba encuadrar en ese tiempo, para que las orientaciones populares no estuvieran desencauzadas.

El Gobierno republicano constituido por hombres que supieron recoger el pensamiento español ha utilizado el crédito que le concedió España. Podemos decir que si España siente algo, es que el Gobierno no haya utilizado ese crédito a nuestra entera satisfacción. Pero anunciamos que pronto se va a presentar a las Cortes para devolver a éstas sus poderes. He aquí el pueblo español que va a reivindicar su soberanía. Y la va a reivindicar después de largos años de labrar su propia obra, que es tanto como decir labrar su propia vida.

En ellas determinará las medidas de esta libertad conquistada tan amplia como quiera, tan honda como sepa hacerlo. El pueblo por primera vez va a dictar su legislación y va a dar solución a sus propios problemas.

Yo sé, y hablo como conocedor de la realidad de Andalucía, sé que hay impaciencias que queman el corazón. Las deploro, pero no me extrañan.

Las deploro porque las impaciencias pueden servir para abrasar muchas realidades en el día de mañana, y las comprendo porque tienen tanta cantidad de dolor que por pronto que se entre en el alma de Andalucía, la grandeza de esas impaciencias no pueden ser comparables a ninguna felicidad.

Pero pasado el momento emotivo los llamo a la reflexión. El ideal realizado es algo frágil que hay que rodearlo con amor, que necesita del amor de todos para su desarrollo. No temer por lo que os digan, que la República vaya a ser sudario de vuestras aspiraciones. Estas están ya encauzadas y ahora se van a escribir páginas tan gloriosas como la de 1812, en que el pueblo español escribió el libro de las Constituciones políticas.

Asidid a la República, republicanos y socialistas con vuestra colaboración. Asistidla también vosotros, monárquicos de ayer con vuestro respeto y acatamiento. Asistid a la república, comunistas, sindicalistas, anarquistas, convencidos de que la República es zona de legalidad donde podais expresar libremente vuestras ideas.

Servirla y asistiría con amor, pues hay algo superior por encima de la República: la libertad y España.

A la libertad debemos consagrar todos nuestros esfuerzos. Y a España también porque es la tierra donde nacimos, y a cuya

grandeza material y espiritual todos debemos contribuir.

Servirla, así. Y vosotros, republicanos y socialistas que teneis la responsabilidad del Gobierno no deis el espectáculo de una querrela dentro de vuestros hogares, dentro de vuestras organizaciones. Tened entendido que una querrela dentro de la República, dentro del socialismo, puede ser fatal para España.

Tened sentido de vuestra responsabilidad, legad a vuestros hijos la grandeza de España remozada. La España de 1931 puede ser un ejemplo único ante todos los países del mundo.

Todo el público puesto en pie vitorea y ovaciona con entusiasmo al ilustre ministro de Comunicaciones, que de forma tan magistral ha clausurado el Congreso del Partido Republicano Autónomo de Córdoba y su provincia.

Un almuerzo íntimo en honor del señor Martínez Barrios

En el hotel Regina fué obsequiado con un almuerzo íntimo el ministro de Comunicaciones y elocuente orador don Diego Martínez Barrios.

Al ágape asistieron numerosos comensales para testimoniar al batallador republicano su adhesión y simpatía, nunca mejor conquistada que en el acto de hoy, para el cual se reserva una página de honor en la historia de la Córdoba republicana.

Con el ministro de Comunicaciones, se sentaron en la mesa presidencial el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Ramón Carreras Pons, don Mariano Amo y don Francisco Córdoba Fuentes.

El almuerzo fué servido admirablemente como es costumbre en el acreditado hotel Regina, con arreglo a la minuta siguiente:

Entremeses variados, tortilla a la manchega, filetes de merluza en salsa Colbert, pollo salteado al Jerez, Tournedos Demi-glace patatas Chippe, mantecado a la vainilla, frutas variadas, café, vinos Montilla, Moriles y Rioja.

Como nota simpática del almuerzo merece destacarse que no hubo brindis.

Simplemente los comensales, después del condumio, se trasladaron al jardín para que los corresponsales de la prensa gráfica de Madrid obtuvieran unas placas.

Desde el Regina el señor Martínez Barrios, con las personas que lo acompañaban, hizo una visita a los barrios típicos de la ciudad y por último al Centro Obrero Republicano, donde fué objeto de cordial y entusiasta acogida.

LIBERTAD DE PROPAGANDA

Gobierno civil

Visitas

Si en este período transitorio del nuevo régimen implantado se adolecía de algo, era de excesiva libertad, tanto en la palabra oral como en la escrita. Así pudimos observar que elementos opuestos a la marcha del Borbón, enemigos de la República naciente, bajo cuyo pabellón glorioso hacíase imposible su ruin medro, la emprendieran en desafortunada crítica, injusta por demás, contra los consecuentes personajes que integran el Gobierno provisional de la República.

Recordamos que, al abrigo de aquella expansión periodística y de reunión generosamente concedida por unos hombres que debieron preocuparse un tanto como iniciativa de conservación ante la maldad declarada de los agentes provocadores, se forjaron los letales instrumentos productores del desorden que tan fatales consecuencias tuvo para los propios mantenedores de tan temerarias proclividades.

Sin embargo, estos mismos elementos que gracias a la democracia de los miembros del Gobierno, pudieron preparar los graves incidentes surgidos por su largueza de lengua, por sus manifestaciones que de no regir los destinos de España un Comité revolucionario amplificador de derechos y libertades, hubiesen pasado por subversivas, se apresuran ahora a decir que esa libertad de propaganda, debió venir... "un pozo antes".

—“Nosotros la pedimos hace un mes”— tiene la osadía de señalar el órgano de la ex U. P.

Recordais, ciudadanos libres, aquellas vehementes interjecciones usadas por semejante periódico cuando azuzaba a los Gobiernos tiránicos contra la generosa protesta que las milicias democráticas elevaban a los opresores que en sus persecuciones ilícitas se prolongaron por la razón de la fuerza armada, restringiendo durante siete años libertades que la humanidad venía pidiendo desde su creación? Entonces el portavoz de las latosas notas oficiosas del dictador, como se abrogaba la dispendiosa liberalidad de éste, haciendo de mangas capirotas en cuanto se le antojaba, sin la temible preocupación de medir el tiempo, que hoy le parece a la inglesa, procuraba por todos los medios de descuido a su alcance, retrasar tan honorables peticiones, temiendo ser el insecto inoportuno que introduciéndose en la oreja de su propio señor, le desvelara del mejor reposo, como aquella pulga rebelde del ingenioso cuento de Víctor Hugo

Entonces no importaban libertades, cortadas a cercén por el celeberrimo tirano.

Suponia un peligro conceder expansión a los “eternos fariseos” que en su mala fe contra un bien ganado pleito de paz cerca de viejas instituciones sobre quienes acababa de caer la inexorable sentencia de ser demolidas, no sustentaban otro afán que esparcir la alarma y exaltar los ánimos respecto a los “salvadores”.

Pero por aquellos tiempos de infausto recuerdo, eran millones de españoles los que clamaban en pugna, en desesperado pugilato con los doce verdugos, hechos dueños de la situación porque contaban con las bayonetas. Hoy se reduce a un puñado de inquilinos sin cédula, ciudadanos morosos, insolentes, cuyo desahucio verificados los hombres de crédito el histórico día 12 de abril. Después de una prolongada estancia en que se violaron las leyes del inquilinato, nosotros, los que no estábamos capacitados a otra cosa que “merecer el despotismo de un dictador y de un rey imbecil y bilioso”, supimos arremeter contra aquel porfiado impunismo y hacer que se viniera abajo el cómodo edificio habitado por intrusos amoraes.

Antes de eso, con qué presteza llegaban las libertades a los delgadobarretos, a los frayjuniperos, hoy convertidos en indeseable tropa gallofa, que con tanto afán las pordiosean... Ahora que se perdió todo absolutismo sobre la corriente de un mar abundoso de igualdad, a gritar como energúmenos que no hay libertades, o que se conceden con tardanza. Y cuando Montjuich y Mahón y el penal del Dueso y la Cárcel Modelo se abarrotaban de seres humanos dignos de veneración por sus ideas redentoras... a aplaudir también como energúmenos incitando y corroborando al vil negrero.

Para esos hace algo más de un mes que el pueblo viene exigiendo responsabilidades y en cambio se le conmina a ser un respetuoso con ellos.

¿Por qué no se lamenta de esta tardanza el órgano de la ex U. P.?

V. de Roldán Izquierdo

Madrid, 10 de junio de 1931.

Esta mañana visitaron al gobernador civil de la provincia, señor González Andía, en su despacho oficial:

Don Francisco Palomo, don Nicolás García, una comisión de Patronos de Iznajar y el juez municipal de la Izquierda.

También acudió al gobierno para cumplimentar al gobernador el señor Sánchez Guerra, que dejó tarjeta, pues el señor González Andía había salido del edificio del gobierno, para recibir al ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios.

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 10 de junio de 1931.

Los Ayuntamientos de Cabra, San Sebastián de los Ballesteros y La Rambla, restó de la recaudación de cédulas de 1930, pesetas 10.562,97; varios reintegros de libramientos y saldos de cuentas de ejercicios anteriores, 3.904,73; total, 14.466,80 pesetas.

Ayuntamiento

Servicios prestados por la Guardia Municipal

Por colocar andamios sin licencia ha sido denunciado don Eugenio Rodríguez Liévana.

Por estar sus hijos interceptando la circulación en la carretera de la Ronda de los Mártires han sido denunciados Luis Escobar Jurado, Evaristo Fernández Casano y José Ariza Suárez.

Le han sido inutilizados 19 litros de leche por no reunir condiciones para el consumo y que tenía a la venta Mateo Vázquez Mayer.

Por vender pan falto de peso, le han sido decomisados varios kilogramos, además de ser denunciados, los industriales don Ángel Moyano Salamanca, don Cosme Jáuregui, don Liberato Iglesias y doña Carmen Delgado, viuda de Barea.

Denuncias en la Comisaría de Vigilancia Dolores Expósito Pérez, Elena Rodríguez Expósito y Gerónima Ruiz Estirado por causarse lesiones en riña.

Antonia Espadas Gómez, Encarnación Obrero García, Asención Tirado Rubio, Francisco Morante Alcaide, Antonia Moreno Cuenca, Julia Pozo Carretero y Purificación Franco Gutiérrez, por causar daños a Damián Rodríguez y a su esposa.

Tomás Ruiz Merino por malos tratos a Carmen Blanco Ruiz.

Ana Baylli Fuquet curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado su esposo José Arjona Roldán.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

DESDE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Charlas en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo Republicana de esta localidad se está llevando a cabo una serie de charlas culturales con gran éxito, tanto para los organizadores como para los oradores. Esta labor de ciudadanía, es digna de elogio, puesto que a causa de la larga represión que España sufrió durante las últimas dictaduras, la cultura ciudadana de nuestro pueblo, y del país, está sin hacer. España necesita de hombres que enfervorizados por las ideas de Libertad y Justicia, recorran los más apartados rincones de nuestra España, especialmente los pueblos agrícolas, tan injustamente olvidados, para dar a conocer en los mismos los postulados de la República española que aún se desconocen por completo.

Son varias ya las charlas celebradas en el domicilio social de los republicanos de esta localidad, todas con verdadero éxito. El lunes por la noche disertó don Pedro Galvache sobre el tema: "Recordando un hecho histórico".

He de hacer constar que el señor Galvache es biznieto, por vía materna, de don Nicolás del Balzo, honorable caballero que renunció a títulos honoríficos y prebendas para poder llamarse republicano con toda honradez, y lo fué de la Cantónal de Cartagena en compañía del venerable doctor Cárceles, siendo muerto más tarde en combate por las tropas de Figueras, presidente, entonces, de la primera República.

Es, por tanto, el joven Galvache, republicano por sentimientos y por herencia.

Las cuartillas leídas en esta charla recuerdan, después de un saludo al auditorio, y a los iniciadores de las conferencias, los días antes de las elecciones en que se emitió el sufragio por el cual se había de proclamar la República en España.

La justificación del tema, la halla el disertante en la batalla de Lepanto, que explica con todos detalles, tomándola como punto de partida para el origen del porqué Cervantes escribió sus inmortales obras.

Al hablar del Quijote, dice es superior a la obra literaria de Shakespeare y a la "Divina Comedia", del Dante.

Los dos tipos del Quijote—dice—son dos elementos universales: el alma y el cuerpo. Don Quijote es la representación del idealismo, el alma soñadora que acomete las empresas más heroicas sin miras egoístas, marchando en pos del ideal, sin importarle para nada la triste realidad de la vida en aquellos calamitosos tiempos de atraso y reacción. Sancho Panza, en cambio, representa el cuerpo, lo material de la vida y sigue a su amo por la promesa de la Insula y con el afán de lucrarse, cuidando siempre de regalarle en abundancia de alimentos que don Quijote desdeñaba.

Termina demostrando que el porvenir es de los idealistas, de las nuevas generaciones, que darán un gran impulso al progreso de España si cumplen con los mandatos del destino.

Fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

Esperamos muchos triunfos para la comisión organizadora de estos actos y le exhortamos a que extienda su medio de acción a pueblos cercanos, también muy necesitados, así como también procurar algún orador de fuera de vez en cuando para poner una nota de novedad en estas charlas culturales que se vienen celebrando semanalmente con acertado éxito.

Don Manuel Ruiz Maya

Ha estado anoche unos instantes entre nosotros, con el fin de saludar a los republicanos de esta localidad, nuestro distinguido amigo don Manuel Ruiz Maya, Gobernador civil de Almería.

Después de un brevísimos descanso en la Casa del Pueblo, regresó a Córdoba.

Corresponsal

Peñarroya-Pueblonuevo, 9 junio de 1931.

Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.-
Seguros de Incendios, Accidentes,
Vida, &. Cobro de Créditos.-Licencias
de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.^o
TELÉFONO 1-7-3-7 * CÓRDOBA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 11 de Junio.

En veintie y cuatro horas

Temp. ^a m. ^a al sol y al aire libre	50'40
• a la sombra	40'00
• mínima	21'20
• media	30'30
Oscilación	18'20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	11'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	753'40
Temperatura a la sombra	26'20
de termómetro hume-	
decido:	17'20
Tensión del vapor	9'10
Humedad relativa	36'00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	112'00

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

H. ORIENTE

PEDRO PEREZ QUERO

Esta moderna Casa a todo confort, se recomienda por su servicio esmerado y económico. Precios especiales para estables. Almuerzos a 3 pesetas y Comidas a 3,50.

Especialidad en bodas y banquetes

Gran Capitán, 21 Teléfono 2255

(Antiguo Chalet Armenta)

Lea V. LA VOZ

MUY IMPORTANTE

En algunas naciones extranjeras (Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc.), y en varias regiones de España (Cataluña, Baleares, Valencia, etc.), el consumo de PASTAS PARA SOPA (fideos, macarrones, pastas cortadas, tallarines, etcétera), es muy grande, siendo debido a que aquellos consumidores saben perfectamente el alto valor nutritivo que tienen tales productos, por su riqueza en proteínas, y también por su fácil digestión y asimilación. Entre las muchas ventajas que tienen las PASTAS PARA SOPA se destaca como más principal el que NO PRODUCEN ACIDO URICO, que es causa del artrismo, de la arterioesclerosis, reumatismo, lumbago y ciática.

Desde luego que las PASTAS PARA SOPA reúnen esas ventajas cuando están elaboradas con buenas materias primas.

Esos grandes consumidores no han olvidado exigir una higiene grande en la fabricación, empleando procedimientos mecánicos que evitan el contacto con la mano humana.

Si quieres, amable lector, consumir PASTAS PARA SOPA que reúnan esas garantías de CALIDAD E HIGIENE, exigelas siempre de la casa J. ANGEL AÑON GARCIA Córdoba, Doce de Octubre, 10. Teléfono 1745.

Esta casa elabora únicamente con SEMOLAS DE TRIGOS DUROS y las roscas de fideos están hechas a máquina.